



acceso 360



11/02/2021

# Resumen de prensa del IEF

Instituto de la  Empresa Familiar

REBOLD

## EMPRESA FAMILIAR

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
11/02/21	CIENTÍFICAS Y MATILDAS / La Voz de Galicia	5	1

## FISCALIDAD

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
11/02/21	ERC, JUNTS Y PSC SE PONEN DE PERFIL EN EL DEBATE SOBRE LA FISCALIDAD / El País	7	1

## ECONOMÍA

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
11/02/21	CÁCERES, BADAJOZ Y CIUDAD REAL, DONDE MENOS CAYÓ EL PIB EN 2020 / Abc	9	1
11/02/21	EL MODELO DE LOS PAÍSES BAJOS, EJEMPLO DE SOLUCIÓN AL ALQUILER SOCIAL Y LA OKUPACIÓN / Abc	10	1
11/02/21	LOS PRESIDENTES DE GRANDES EMPRESAS FORMAN EL CONSEJO EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE / Cinco Días	11	1
11/02/21	CON LA DEUDA NO SE JUEGA / Cinco Días	12	1
11/02/21	TRABAJO SACA ADELANTE LA LEY RIDER SIN ACUERDO CON CEOE / El Economista	13	1
11/02/21	EL AUTO QUE ABRE LOS BARES EN EUSKADI LEVANTA A TODA LA HOSTELERÍA ESPAÑOLA / El Economista	14	1
11/02/21	CEOE RECURRE AL DEFENSOR DE PUEBLO PARA QUE SÁNCHEZ NO SUBA PATRIMONIO / El Economista	15	1
11/02/21	LA UE REvisa AL 5,6% EL PIB PARA 2021, POR DEBAJO DE LA PREVISIÓN DEL GOBIERNO / El Economista	16	1
11/02/21	CEOE EXIGE QUE SE ANULE EL IMPUESTO DE PATRIMONIO / El Mundo	17	1
11/02/21	TRABAJO Y AGENTES SOCIALES COINCIDEN EN QUE LOS REPARTIDORES SEAN ASALARIADOS / El País	18	1
11/02/21	LA CRISIS PONE A PRUEBA EL ALMA DE LAS EMPRESAS / El País	19	1
11/02/21	ENTREVISTA A YOLANDA DÍAZ, MINISTRA DE TRABAJO: «DEROGAREMOS LA PRIMERA PARTE DE LA REFORMA LABORAL ANTES DE ACABAR EL AÑO» / El Periódico	20	1

## ECONOMÍA

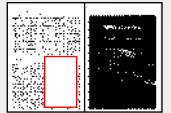
Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
11/02/21	ECONOMÍA ALERTA SOBRE CINCO GRANDES RIESGOS DE LAS CRIPTODIVISAS / Expansión	21	1
11/02/21	POWELL PROMETE MANTENER UNA POLÍTICA MONETARIA LAXA / Expansión	22	1
11/02/21	LA ECONOMÍA ESPAÑOLA SE ASOMA A UNA NUEVA CAÍDA Y UN PRIMER SEMESTRE PERDIDO / Expansión	23	2
11/02/21	HERNÁNDEZ DE COS CONSTATA EL FRENAZO DE LA ECONOMÍA EN EL ARRANQUE DE AÑO / Expansión	25	2
11/02/21	PRESIÓN SINDICAL PARA SUBIR EL SMI A 975 EUROS EN JUNIO / La Razón	27	2
11/02/21	EL 44% DE LAS EMPRESAS ES INCAPAZ DE RETIRAR EL ERTE / La Vanguardia	29	1



acceso 360

# EMPRESA FAMILIAR





## Científicas y matildas

### PUNTO DE VISTA

**MARGARITA HERMO**  
Directora de la Asociación Gallega  
de la Empresa Familiar

**H**ace unas semanas descubrí una campaña en redes llamada #NomásMatildas, una iniciativa puesta en marcha por la Asociación de Mujeres Investigadoras y Tecnólogas que alerta sobre los efectos de la falta de referentes femeninos en la ciencia y en los libros de texto. Una realidad que, en demasiadas ocasiones, nos pasa desapercibida. De hecho, a mi mente en una primera instancia solo acudieron el nombre de cuatro científicas: Margarita Salas, Marie Curie, María José Alonso y María Josefa Wonenburger.

Conocí la existencia de esta última gracias a mi hermana, profesora de la materia y admiradora de la ilustre matemática gallega. Y su historia me impactó enormemente. Una brillante carrera internacional que finalizó anticipadamente para retirarse a Betanzos y entregarse al cuidado de su madre. Afortunadamente, Wonenburger pudo disfrutar del reconocimiento público en los últimos años de su vida. Pero ¿cuántas mujeres científicas han quedado en el ostracismo? Seguramente pensaremos que la respuesta pertenece al pasado, que hoy las oportunidades son igualitarias. Nada más lejos de la realidad.

En el año 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, que se celebra hoy, 11 de febrero. Una forma de evidenciar la importancia de visibilizar el papel que la

mujer ha tenido y tiene en la ciencia, de combatir la desigualdad y los estereotipos de género que crean limitaciones y afectan muy tempranamente a nuestras generaciones más jóvenes. Seis años más tarde, viviendo una pandemia mundial que capitaliza los medios de comunicación, las redes y cualquier otra conservación, si lanzáramos la pregunta en todos los colegios y universidades, al margen del nombre de las empresas farmacéuticas, ¿cuántos sabrían quiénes son las investigadoras e investigadores que están detrás de las vacunas que se han desarrollado contra el covid? Estoy convencida de que el porcentaje sería bajísimo. ¿Por qué razón? Quizás deberíamos reflexionarlo.

La realidad es que la mayoría han sido mujeres: Katalin Karikó, bioquímica húngara cuyo trabajo sobre la molécula de ARN fue ignorado durante muchos años y hoy en día es la base de las vacunas de Moderna y BioNTech; Sarah Gilbert, la científica que lidera el desarrollo de la vacuna de la Universidad de Oxford; o Sonia Zúñiga, viróloga e investigadora del Centro Nacional de Biotecnología del Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), por citar algunas.

El no reconocer la aportación de estas científicas e investigadoras, y no darles la trascendencia que merecen, contribuye a que sigamos sin referentes femeninas que ayuden a despertar vocaciones. Y si esto sucede en los países más avanzados, no quieran ni imaginarse el talento que se estará perdiendo en el mundo menos desarrollado, donde la mujer, en pleno siglo XXI, sigue sufriendo la falta de una educación elemental.



acceso 360

# FISCALIDAD







**VOTAR EN EL MERCADO.** Barcelona ha habilitado nuevos espacios para acudir a votar el domingo de forma que se eviten las aglomeraciones de electores. El Ayuntamiento de la capital catalana empezó a repartir ayer en esos puntos las mesas, urnas, mamparas y equipos de protección necesarios para los miembros de la mesa, como los que muestra en la imagen un operario en el mercado del Ninot. / ALBERT GARCIA

## ERC, Junts y PSC se ponen de perfil en el debate sobre la fiscalidad

DANI CORDERO, Barcelona  
Las tres formaciones que parten en cabeza para las elecciones catalanas del domingo (ERC, Junts y PSC) se han puesto de perfil en el debate sobre la fiscalidad. Este silencio con-

trasta con el hecho de que Cataluña es una de las autonomías con mayor presión impositiva y con que los republicanos hayan pedido al Gobierno "armonizar" determinados tributos, en especial para compensar la competen-

cia de la Comunidad de Madrid. Ciudadanos sí ha sacado a relucir la cuestión, al igual que hizo ayer el candidato del PP, Alejandro Fernández, quien volvió a utilizar la fórmula "infierno fiscal" para describir la situación.

La Generalitat es la Administración autonómica que grava más el impuesto de la renta a quienes cobran hasta 30.000 euros; está en los puestos de cabeza de los tipos impositivos de patrimonio y de sucesiones, y Cataluña es la comunidad que más tributos propios tiene, hasta 18, según el último informe del Consejo General de Economistas. Pese a que los tributos autonómicos representan menos de un 3% de la recaudación total, sí impactan sobre determinadas actividades. Y eso sucede en una Administración que debería seducir a las empresas que trasladaron sus domicilios sociales en otoño de 2017, tras el 1-O, para que volvieran a Cataluña.

José Félix Sanz, director de Estudios Tributarios de Funcas, explica sobre los efectos de una excesiva carga fiscal: "En el caso de Cataluña hay diferencias sustanciales con otras comunidades en patrimonio y sucesiones. Y hay otras diferencias en el IRPF. El

problema es que un solo impuesto puede provocar transferencias de contribuyentes de una comunidad a otra y entonces esa comunidad pierde lo que pagan en otras figuras tributarias".

El temor a un exceso de ruido

### El reto tributario se mezcla con la decadencia económica

El debate sobre la fiscalidad en Cataluña se entremezcla con la paulatina pérdida de liderazgo económico de la comunidad, que tuvo especial impacto en 2018, cuando por primera vez la Comunidad de Madrid le superó en PIB. En un acto de campaña, el eurodiputado de Ciudadanos Luis Garicano se basó en ese adelanto para definir los Gobiernos que han gestionado la Administración

para votantes más marcados por el eje izquierda-derecha que el soberanista puede estar detrás de que Junts haya olvidado un tuit que hizo su número tres, Joan Canadell, en el que apostaba por eliminar sucesiones y patrimonio.

catalana en los últimos años: "Cataluña tenía una proporción de PIB mayor que Madrid y ahora está por detrás, también en inversiones extranjeras. Está por detrás en todo, simplemente porque la gobiernan quienes no tienen ningún interés en gobernarla bien".

En el mismo acto, la presidenta de su formación, Inés Arrimadas, abogó por llevar a Cataluña la misma política

En el programa de su partido no hay mención alguna. Se limita a hablar de buscar "un sistema impositivo justo", algo que podría figurar en el programa de cualquier otro grupo. La falta de concurrencia llevó el martes a la líder

fiscal de supresión del impuesto de sucesiones que el PP lleva a cabo a la práctica en Madrid. "No es una promesa que pueda hacer todo el mundo", dijo.

Mientras, la líder del PDeCAT, Àngels Chacón, reiteró, como hiciera el martes en TV-3, su voluntad de poner fin a ese impuesto en Cataluña, pese a que hay cierto consenso académico de que se trata de un tributo redistributivo. "Penaliza los ahorros de toda una vida, porque las grandes fortunas tienen fórmulas societarias para eludirlo", defendió Àngels Chacón.

de En Comú Podem, Jéssica Albiach, a preguntarle a Laura Borràs, candidata de Junts, de dónde pretende sacar los 5.000 millones extra con los que quiere dotar a la sanidad. Las cuentas de la comunidad flaquean y sobreviven de transferencias y créditos de la Administración del Estado.

ERC apenas apuesta por tocar los impuestos de la renta y de patrimonio para incentivar la captación de talento extranjero. Paradójicamente el partido, que ha rechazado sentarse en la mesa de debate sobre la revisión del sistema de financiación, ha buscado auxilio en el Gobierno para la armonización de determinados impuestos (como el de sucesiones) para reducir las diferencias con la Comunidad de Madrid, a la que ha acusado, como otras comunidades, de beneficiarse de su situación como capita.

El PSC sí promete en su programa revertir las rebajas practicadas por CiU en sucesiones y recuperar la carga fiscal que tenía en 2010. La última subida pactada el año pasado, forzada por los comunes para sacar adelante los presupuestos, quedó a medio camino.

Frente al silencio, Cs no ha dudado en defender el modelo madrileño, mientras que el PDeCAT apostó en el debate de TV-3 del martes por "suprimir" sucesiones. No hubo respuesta en el plató. Ayer, el popular Alejandro Fernández dijo que la presión fiscal explica en parte la marcha de empresas fuera de Cataluña y propuso rebajar en tres puntos el tramo autonómico del IRPF.

El término "infierno fiscal" se sitúa, según el director del Instituto de Economía de Barcelona, José María Durán Cabré, en un discurso "de parte", de la misma forma que hay quien habla de Madrid como un "paraíso fiscal". El economista admite que la Generalitat ha subido los tipos en muchos impuestos y ha creado otros tributos propios —"a veces con fines extrafiscales, como es de las bebidas azucaradas"—, pero señala que ha sido seguido en esto por otras comunidades. "La gran diferencia es con Madrid", resume.

Xavier Casanovas, de la Plataforma por una Fiscalidad Justa, en la que participan distintas entidades del ámbito social, señala, menos crítico: "Cataluña ha hecho propuestas que apuntan a una mayor progresividad fiscal. Que Madrid haga *dumping* fiscal, con bajos impuestos o bonificaciones, hace difícil establecer un debate y acuerdos hacia una reforma fiscal justa para todos. Cataluña podría marcar un cierto camino junto a otras comunidades".



acceso 360

# ECONOMÍA

Instituto de la  Empresa Familiar





# Cáceres, Badajoz y Ciudad Real, donde menos cayó el PIB en 2020

► Baleares (-27%), Gran Canaria (-21%) y Tenerife (-19%) doblan la recesión nacional

JAVIER TAHIRI  
MADRID

La crisis ha golpeado de forma dispar a los sectores económicos y, por tanto, ha hecho algo parecido con los territorios, en función de sus distintos modelos productivos. El Banco de España publicó ayer un análisis sobre cuál puede haber sido la destrucción del Producto Interior Bruto (PIB) provincial, en el que llega a la conclusión de que las zonas menos afectadas han sido las de «menor exposición al turismo y un mayor peso de los sectores menos afectados por el Covid-19, como la agricultura y el sector público».

El mapa resultante muestra que las islas y el arco mediterráneo fueron las zonas más golpeadas por la crisis, frente a las áreas de interior. Badajoz y Cáceres (-5,3%) resaltan como las provincias que, según esta estimación, menor PIB habrían destruido durante el año pasado, más de la mitad que el -11% que se dejó el conjunto de España. Entre las zonas donde hubo un menor impacto, le seguirían Ciudad Real (-5,7%), Cuenca y Zamora (-6,4%), Guadalajara (-6,5%), Toledo y Soria (-6,7%), Teruel (-7%), Albacete (-7,4%), Lérida y Lugo (-8%). También tuvieron un efecto económico menor al resto Ceuta y Melilla, ambas con un -4%.

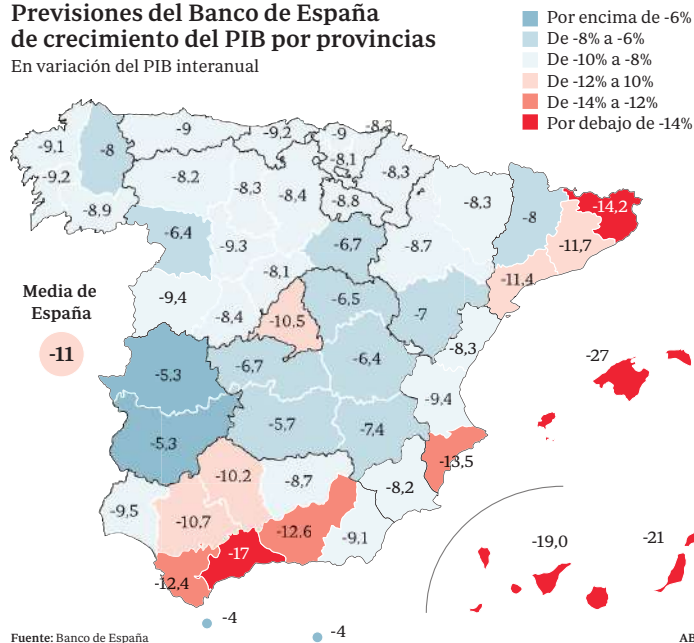
El turismo fue la gran víctima de la crisis y las islas encarnaron esta agonía en su actividad perdida, siendo las provincias con mayor destrucción económica. Baleares se dejó un 27% de su PIB, Gran Canaria cedió un 21% y Tenerife perdió un 19%. Las provincias mediterráneas fueron las más afectadas en la península: desde Málaga (-17%) a Gerona (-14,2%), con Benidorm vacío de turistas y la provincia de Alicante dejándose un -13,5%.

«Estas seis provincias se caracterizan por que el peso del sector turístico —sobre todo el ligado a la demanda extranjera— en la actividad provincial es especialmente alto (dicho peso se mide como el cociente entre los viajeros recibidos y la población)», resalta el Banco de España. A ellas les siguen Granada (-12,6%) y Cádiz (-12,4%), subraya el artículo, cuyas previsiones de PIB se han basado en la afiliación provincial a la Seguridad Social y la evolución del PIB a escala nacional publicada por la Contabilidad Nacional Trimestral.

Entre los dos grandes motores, Madrid perdió un 10,5% y Barcelona un 11,7%, ambas entre el -11% de la me-

## Previsiones del Banco de España de crecimiento del PIB por provincias

En variación del PIB interanual



Fuente: Banco de España

dia nacional. «Solo diez provincias habrían registrado caídas de la actividad mayores que la media nacional (11%), pero su peso en el PIB total de España es aproximadamente de un 33%», abunda el documento del Banco de España.

La institución encuentra que las diferencias de crecimiento aumentaron en la segunda mitad del año, debido a que las restricciones iniciales afectaron a más ramas y por tanto supusieron un cierre más homogéneo. A ello se le suman las distintas estrategias de restricciones por comunidades que se dieron desde el fin de la desescalada en julio, frente al mando único del Gobierno en un inicio.

«A partir del verano, los gobiernos autonómicos asumieron una mayor capacidad para establecer medidas de relajación y de contención, en función de la incidencia del virus en sus territorios. Así, el paso de un mando único a otro descentralizado puede haber dado lugar a una mayor dispersión de los índices de movilidad desde el verano», incide el organismo dirigido por Pablo Hernández de Cos.

**Recesión a doble dígito**  
Madrid (-10,5%) destruyó menos actividad que Barcelona (-11,7%) por el menor peso del turismo

**Modelo productivo**  
Las provincias con más peso del sector público y la agricultura fueron las menos afectadas

Porque el propio impacto de la pandemia en el arranque de la epidemia se concentró en siete provincias —las que tuvieron un exceso de mortalidad superior al 0,2% de su población— mientras que en el segundo semestre de 2020 este «se repartió de manera más homogénea».

## Impacto de la movilidad

Madrid y las dos castillas concentraron los mayores excesos de mortalidad, aunque el Banco de España observa que esto no tuvo un impacto reseñable sobre la evolución económica. «El exceso de mortalidad derivado de la pandemia no parece ser una variable significativa a la hora de explicar diferencias en la evolución del PIB provincial en 2020», reflexiona el artículo.

¿Qué factores fueron los más influyentes? «La movilidad es la variable más importante, ya que explica un 35% de las diferencias provinciales en el PIB. Adicionalmente, la relevancia del turismo total y del turismo extranjero explica, en conjunto, algo más del 20%, mientras que las contribuciones del peso del empleo público y la temporalidad en el empleo asalariado total son de un 3% y un 1%, aproximadamente», considera.

Curiosamente, ello aflora diferencias dentro de las mismas comunidades autónomas. Por ejemplo, hay dos cataluñas según el golpe económico, ya que «la provincia de Lérida muestra una caída del PIB del 8%, debido al menor peso de los sectores más expuestos a la crisis sanitaria, frente a los descensos de las tres provincias catalanas costeras, por encima del 11%», concluye el artículo.



# El modelo de los Países Bajos, ejemplo de solución al alquiler social y la okupación

► El caso de más éxito en la UE incluye medidas muy dispares a las que propone Podemos

ANTONIO RAMÍREZ CERREZO  
MADRID

Unidas Podemos continúa empeñado en que sean los grandes propietarios los que resuelvan sus planes de ampliación del parque de vivienda público. Así lo buscan incluir en la ley estatal de vivienda, que según el ala morada del Ejecutivo «ayudaría a acabar con la emergencia habitacional» de los colectivos más vulnerables. Además de esta propuesta que obligaría a los grandes tenedores a destinar el 30% de sus Carteras al alquiler social, en los últimos días se le ha sumado la pretensión de redefinir el concepto de gran tenedor y que este pase a ser considerado cuando tenga en propiedad más de cinco viviendas, para que así tenga efecto regulatorio en decretos como el antidesahucios. Aunque por el momento, el ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, José Luis Ábalos, aseguró ayer que no admitirán a trámite ambos extremos, por lo que la negociación de la ley estatal de vivienda continúa en punto muerto, con ambas formaciones en pie de guerra.

En contra, también el Tribunal Constitucional (TC) que hace dos semanas tildó de inconstitucional gran parte del Decreto-ley 17/2019 de la Generalitat sobre medidas urgentes para mejorar el acceso a la vivienda. Entre ellas, la que obligaba a grandes tenedores a ofrecer un alquiler social a inquilinos morosos y okupas en situación de vulnerabilidad. Una solución que el TC entiende que va contra el derecho a la propiedad privada, mientras los grandes propietarios recuerdan que la responsabilidad de ofrecer alquileres sociales recae sobre la Administración.

Pero lo cierto es que España sigue a la cola de Europa en cuanto a disposición de viviendas en régimen de alquiler social. De hecho, el parque español apenas cuenta con 0,9 viviendas sociales por cada cien habitantes, según los últimos datos del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Un dato lejano al de la media europea (3,8) y a un trecho aún más amplio del país que más dispone en Europa, Países Bajos, con 12,5 por cada 100 habitantes.

Este último, un caso de éxito conseguido con medidas muy dispares a las que propone la formación liderada por Pablo Iglesias. Así, un informe presen-

**¿Qué propone Podemos para ganar vivienda asequible?**

*Unidas Podemos quiere aumentar el parque de vivienda en alquiler social, obligando a grandes tenedores -propietarios de más de diez viviendas- a destinar el 30% de sus inmuebles a este tipo de arrendamiento. Con esta medida estiman que podrían lograr aumentar el parque en alrededor de 150.000 alquileres más. Por el momento, sus socios de Gobierno han rechazado tajantemente esta idea.*

tado ayer por el 'think tank' Europa ciudadana pone de manifiesto el modelo de Países Bajos como solución a esta problemática. El documento elaborado por el profesor de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid José Carlos Cano Montejano muestra cómo el país tulipán ha conseguido en pocos años reducir la okupación y aumentar su cartera de vivienda asequible. Para lograrlo, ha venido durante la última década aplicando distintas normativas para matar dos pájaros de un tiro: por un lado, ha logrado incentivar a propietarios grandes y pequeños a que sitúen en el mercado asequible sus inmuebles vacíos, al garantizarles que este uso será siempre de carácter temporal mientras esperan, por ejemplo, la tramitación de otras alternativas como la reurbanización.



Alquiler de viviendas en un edificio de Madrid

ABC

De esta forma, según explican, «se puede conceder la gestión de edificios vacíos que se van a demoler a empresas de gestión de vacantes, que articulan el arrendamiento temporal de los mismos, siendo la única obligación la de garantizar una habitabilidad con ciertas garantías -suministros de agua y electricidad-».

El otro pilar se encuentra en la implicación de las administraciones públicas como los ayuntamientos en ha-

cer crecer este parque de vivienda. Así, buscan aprovechar todos los espacios posibles para convertirlos en vivienda: molinos de viento, construcciones abandonadas, oficinas, etc.

Como resultado, los Países Bajos apenas cuentan a día de hoy con el 2% de sus viviendas vacías y ha facilitado el acceso al alquiler a jóvenes y personas vulnerables, además de haber conseguido reducir el fenómeno ilegal de la okupación alrededor de un 30% desde que en 2010 entrara en vigor la ley de okupación y de vacantes. Como contrapartida, España tenía en 2018 más del 13% de su parque de vivienda vacío, y según señala el informe, «el número de denuncias presentadas por ocupación ilegal se ha disparado un 50% desde 2015».

**Menos okupas**  
**Los Países Bajos han conseguido reducir la okupación un 30% con estas normativas**



# Los presidentes de grandes empresas forman el Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible

CINCO DÍAS  
MADRID

Un total de 25 presidentes y CEO de grandes empresas han constituido el Consejo Empresarial Español para el Desarrollo Sostenible, un órgano liderado por Forética, como representante en España del World Business Council for Sustainable Development. El rey Felipe VI preside honoríficamente este consejo, compuesto por empresas como Adif, Airbus, Banco Santander,

Bankia, Bankinter, BMW, Cajamar, Enagás, Endesa, Engie, Ferrovial, Gestamp, GSK, Heineken, Iberdrola, IBM, Ikea, Ilunion, Manpower, MSD, Naturgy, OHL, P&G, Sanitas y Solvay.

El Consejo Empresarial Español para el Desarrollo Sostenible es el lugar de encuentro de alto nivel en el que los máximos representantes de las compañías generan una respuesta estratégica conjunta que eleve la ambición y potencie la acción ante los importantes

retos en materia ambiental, social y de buen Gobierno.

La primera reunión ejecutiva del consejo fue inaugurada ayer por la vicepresidenta cuarta y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera

El citado consejo hizo una declaración conjunta en la que propone que las empresas establezcan la ambición de alcanzar cero emisiones netas de gases de efecto invernadero, a ser posible en esta década.



Presentación del Consejo Empresarial Español para el Desarrollo Sostenible.





## A Fondo

# Con la deuda no se juega

La idea de que el BCE condone la deuda es peligrosa y desafortunada, y no responde a realidades contables ni a principios económicos sostenibles

**Santiago Carbó / Francisco Rodríguez** Catedrático de Economía de la Universidad de Granada, director de estudios financieros de Funcas y colaborador de Cunef / Catedrático de Economía de la Universidad de Granada, investigador sénior de Funcas y colaborador de Cunef

Se ha discutido mucho estos días la propuesta que, liderada por el economista Thomas Piketty, plantea que el Banco Central Europeo debería cancelar la deuda pública que ha adquirido en los últimos tiempos. O bien condonarla o favorecer que se convirtiera en deuda perpetua. Esta idea es desafortunada en tiempo –son mensajes peligrosos que pueden ser malinterpretados por buena parte de la opinión pública en un contexto de crisis– y forma –no responde a realidades contables ni a principios económicos sostenibles–. Además, parece muy inoportuna en un contexto en el que tanto hemos avanzado en la UE en materia de solidaridad, como los fondos NGEU y otros programas conjuntos. Pareciera que se desee conducir a la economía en situaciones extremas. Una es la de asumir que los Gobiernos están en quiebra y no tienen capacidad de repago. Algo así como a lo que Camilo José Cela se refería con lo de que “cuando las deudas no se pagan porque no se puede, lo mejor es no hablar de ellas y barajar.”

Y así, se quiere colocar al BCE y a los Tesoros nacionales ante la tesitura del riesgo moral, a jugar con la idea de ¿y si no pago? Lo que nos lleva a otro extremo aún más peligroso, la posibilidad de quebrar instituciones por falsas apreciaciones contables o por decisiones suicidas. Así, como Shakespeare sugería, se resolvería el problema de forma drástica ya que “el que muere paga todas sus deudas”. Los demás, claro está, quedaríamos en tierra económica devastada.

Con la economía es bueno que las ideas sean simples y las ecuaciones también, pero no las interpretaciones. Piketty, al que no se puede acusar de simple, introdujo en el debate público las implicaciones de una desigualdad que ahora parecen extenderse al terreno de la deuda pública. Esta desigualdad sostenía que  $r > g$ , siendo  $r$  el tipo de interés y  $g$  la tasa de crecimiento de las economías. Lo que se sugiere es que esta relación se ha mantenido históricamente. Curiosamente, en el caso de los tipos de interés de los bancos centrales, ahora puede ocurrir lo contrario desde hace años. Esto llevaría a concluir que si los Estados se endeudan a tipos menores que su tasa de crecimiento económico, ese gasto sería siempre sostenible. Llevado al extremo, podríamos incluso llegar a condonar esa deuda, que es lo que se pide al BCE.

Estas afirmaciones contienen varios errores de bulto. En parte, porque los modelos, las ecuaciones o las desigualdades, por simples que sean, deben tener en cuenta las implicaciones más allá de los mismos. En la actualidad, los tipos de interés son, en muchos casos, negativos. Por lo tanto, el Tesoro que emite deuda



Christine Lagarde, presidenta del Banco Central Europeo, durante una sesión plenaria en el Parlamento Europeo, en Bruselas, el pasado día 8 de febrero. REUTERS

cobra por ella en muchas ocasiones... pero tiene que pagar siempre el principal. Y toda deuda vence y debe ser, en parte, refinanciada, pero los tipos de interés no pueden ser eternamente negativos. Ni conviene, en absoluto, que lo sean.

La cosa va más allá de discusiones sobre intereses o cargas de la deuda, porque lo que se pide es que nos olvidemos de ella, perdonarla. Esto resultaría en una falacia



**Ningún país debería hablar de austeridad cuando su deuda crece más aprisa que su PIB. Ni pedir que se condone**

contable que podría introducir en los mercados de bonos un pánico considerable. Justo lo que se lleva tratando evitar desde la crisis de la deuda soberana. Entonces había propuestas extremas que sugerían la posibilidad de quitas u otros tipos de condonación. Esto equivalía a dañar irremparablemente la reputación de los países afectados. Y es lo que ahora se quiere hacer con el BCE. Precisamente cuando el mayor activo de un banco central es su reputación. También hay problemas de señalización hacia el mercado privado, donde los emisores (fundamentalmente empresas) también querrían, *pari passu*, que su deuda se aliviara con un chasquido de dedos. Más allá de la propuesta subyace esa idea tan equivocada de que el dinero es gratis y que los bancos centrales lo fabrican a su antojo, sin contrapartidas.

Cierto es que la expansión cuantitativa es de tal calado que el debate sobre cómo desmantelarla va a ser intenso y su concreción práctica muy complicada. Una de las cosas que ha propiciado es que las primas de riesgo se hayan reducido mucho en la eurozona, extendiendo la sensación de que no hay mucha diferencia en el riesgo de un bono italiano o el de uno alemán. El debate, en sentido último, es político. Una cosa es controlar las primas de riesgo y otra hacer que desaparezcan, como si la deuda no existiese. Sería el peor colofón para la expansión cuantitativa y desataría un largo periodo de enorme inestabilidad.

La respuesta oficial ha sido doblemente tajante. Por un lado, al sugerir que el debate mismo de la condonación de deuda es contraproducente porque genera la falsa idea de que es posible salir de este enredo de la noche a la mañana. Por otro lado, porque, como indicó Christine Lagarde, hacerlo iría contra el Tratado de la UE. Históricamente, los bancos centrales ya habían entrado como una suerte de comprador de bonos de última instancia (en periodos de posguerra, por ejemplo) cuando los inversores privados no estaban por la labor, pero los episodios de impago o condonación son otra cosa.

Por último, está la lucha monetaria contra el Covid-19. El BCE es, de facto, un ejército en la trinchera. Con sus programas de compras ha financiado esa expansión fiscal. En ese entorno, si algún país tiene problemas de sobreendeudamiento público (hay unos cuantos) deberá proceder en dos tiempos con mucha precisión. A corto plazo, podrían plantearse ampliar los vencimientos de la deuda emitida mientras los tipos de interés son tan reducidos o, incluso, emitir deuda perpetua. A medio y largo plazo, sin embargo, tendrán que contar con reformas que les permitan que su tasa de crecimiento del PIB sea mayor que la de la deuda, para ir amortizando esta última. Entre tanto, ningún país debería hablar de austeridad cuando su deuda crece más aprisa que su PIB. Ni pedir que se condone.



# Trabajo saca adelante la Ley Rider sin acuerdo con CEOE

Da por concluidas las negociaciones y ultima el texto para prohibir los autónomos en Glovo

África Semprún MADRID.

La Ley Rider enfila el camino hacia el Parlamento. El Ministerio de Trabajo ha dado por concluidas las negociaciones con los agentes sociales para garantizar la laboralidad de los repartidores de las plataformas y ahora elaborará el texto final con el espera a modificar la legislación. Aunque desde la CEOE señalan que el último encuentro ha terminado "sin acuerdo" y que "seguirán trabajando para poder al-

canzarlo", los sindicatos aseguran que la patronal ha abierto la puerta a "entrar en el acuerdo de la laboralidad de los *riders*", es decir, a pactar que se prohíba por ley que los repartidores sean autónomos.

Eso sí, quedaría definitivamente fuera de la mesa incluir a otros sectores en la reforma, a la espera de que se aborde en otras mesas, por lo que el cambio legal solo afectaría a los repartidores que ahora trabajan para Glovo, Deliveroo, Stuart o Uber Eats y que la Justicia ha tachado de falsos autónomo.

El departamento que dirige Yolanda Díaz se ha comprometido a trasladar el texto final a sindicatos y patronal para que lo analicen y vean si finalmente le dan su apoyo. Así, aunque no están previstas más reu-



Un repartidor de Glovo. ALBERTO MARTÍN

niones con los agentes sociales, sí que habrá mesas técnicas para afinar puntos y cerrar flecos, como nuevos modelos de contratación. "Se se-

guirá trabajando para alcanzar un acuerdo aunque sea en un formato distinto al diálogo social", señalan fuentes de CEOE, que insisten en

que "no hay acuerdo" y en que "el proceso no está cerrado del todo". En este punto, fuentes cercanas a la reunión explican que, aunque el texto no guste a ninguna de las partes, no se llevarán a cabo más encuentros y que el Ministerio tiene previsto seguir adelante con el cambio, ya que "no puede no haber regulación" porque no haya pactos.

Pese a que desde el ala sindical se habla de un punto de encuentro en la laboralidad, lo cierto es que también muestran cierta ambigüedad a la hora de hablar de un acuerdo propiamente dicho. Están a la espera de ver si se modifica el artículo 64 del Estatuto de los Trabajadores para permitir a los representantes sindicales conocer el algoritmo de las plataformas.



La gestión de la pandemia golpea al sector servicios

# El auto que abre los bares en Euskadi levanta a toda la hostelería española

La patronal se reúne hoy con las asociaciones autonómicas para decidir sobre nuevos recursos

El sector tiene cerca de 100.000 establecimientos cerrados y unas pérdidas de 65.000 millones

J. Romera / E. López / R. Daniel  
MADRID / BARCELONA / VALLADOLID

La patronal Hostelería de España ha pedido al bufete Écija Abogados estudiar la presentación de recursos ante los tribunales en toda España para levantar los cierres y restricciones en el sector. La decisión se adopta después de que el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco emitiera ayer un auto por el cual ha aceptado la medida cautelar instada por las asociaciones de esta comunidad autónoma solicitando la reapertura de los establecimientos. La patronal se reunirá hoy con las diferentes asociaciones autonómicas para decidir los siguientes pasos tras el auto del TSJ del País Vasco.

Emilio Gallego, secretario general de la patronal a nivel nacional, explica que "el recurso contencioso administrativo se presentó considerando el grave quebranto económico, de difícil reparación, ocasionado a la hostelería, en caso de no poder ejercer la actividad, no resarcible con una hipotética indemnización futura". Y todo ello, además, según insiste, después de que "se haya demostrado que la apertura de la hostelería no provoca una subida de contagios, y que las medidas adoptadas son eficaces".

### Medidas injustificadas

Hostelería de España considera que los cierres y restricciones aprobados por las distintas comunidades autónomas no están justificados y que el hecho de que no se determine un periodo concreto provoca inseguridad jurídica.

Con cerca de 100.000 establecimientos cerrados y unas pérdidas en el último año de 65.000 millones de euros, el 50% del total de su negocio, la hostelería española ha decidido asimismo dar un paso adelante en defensa de sus derechos y reclamar indemnizaciones por el cierre forzoso decretado tras el estado de alarma decretado el 14 de marzo del año pasado. Las nuevas restricciones autonómicas provocan ya el cierre 100.000 bares y restaurantes, un tercio del total. Las nuevas restricciones autonómicas provocan ya el cierre de 100.000 bares y restaurantes, un tercio del total. La patronal del sector ha llegado a un acuerdo con la plataforma Indemniza y el despacho Écija Abogados, que trabaja también en los recursos ante las autonomías, para

## Los recursos de la hostelería

CCAA	CONCEPTO	FECHA PRESENTACIÓN
Nivel Nacional	Medidas Cautelares	-
	Formalización Demanda	13 de octubre de 2.020
Aragón	Medidas Cautelares	6 de agosto de 2.020 y 11 de septiembre de 2.020
	Formalización Demanda	16 de diciembre de 2.020
Valencia	Medidas Cautelares	11 de septiembre de 2.020
	Formalización Demanda	23 de diciembre de 2.020 y 5 de enero de 2.021
País Vasco	Medidas Cautelares	21 de agosto de 2.020
	Formalización Demanda	4 de diciembre de 2.020
Murcia	Medidas Cautelares	21 de agosto de 2.020
	Formalización Demanda	-
La Rioja	Medidas Cautelares	24 de agosto de 2.020 y 15 de septiembre de 2.020
	Formalización Demanda	30 de diciembre de 2.020
Galicia	Medidas Cautelares	24 de agosto de 2.020
	Formalización Demanda	9 de diciembre de 2.020
Extremadura	Medidas Cautelares	3 de septiembre de 2.020
	Formalización Demanda	30 de diciembre de 2.020
Castilla Y León	Medidas Cautelares	27 de agosto de 2.020
	Formalización Demanda	12 de diciembre de 2.020
Cantabria	Medidas Cautelares	19 de agosto de 2.020
	Formalización Demanda	9 de diciembre de 2.020
Asturias	Medidas Cautelares	24 de agosto de 2.020
	Formalización Demanda	15 de diciembre de 2.020
Andalucía	Medidas Cautelares	20 de agosto de 2.020
	Formalización Demanda	15 de enero de 2.021
Navarra	Medidas Cautelares	15 de septiembre de 2.020
	Formalización Demanda	30 de diciembre de 2.020
Madrid	Medidas Cautelares	28 de agosto de 2.020
	Formalización Demanda	17 de noviembre de 2.020
Castilla-la Mancha	Medidas Cautelares	26 de agosto de 2.020
	Formalización Demanda	-

Fuente: Hostelería de España.

elEconomista

mo el sector demandaba por 8.500 millones de euros.

"No se puede decir a una empresa que cierre, limitar su trabajo y no tener medidas de acompañamiento directo, como en muchísimos países de Europa, nos llevan al desastre", ha reiterado en numerosas ocasiones en los últimos meses el presidente de Hostelería de España, José Luis Yzuel.

### Demanda en Cataluña

Los hosteleros catalanes también han llevado a los tribunales las restricciones en la región, donde desde julio han sufrido grandes limitaciones y periodos de cierre. Desde el 21 de diciembre solo pueden servir en el local desayunos y comidas con aforo reducido y franjas horarias acotadas, y tras la mejora de los indicadores epidemiológicos de la tercera ola reclaman poder volver a abrir en la franja de las cenas.

Mientras tanto, el 21 de enero la Federación de locales de restauración y ocio nocturno (Fecasarm) presentó demanda ante el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC) contra las diversas resoluciones dictadas por la Generalitat.

Por su parte, la Confederación

**El Gobierno deja fuera del paquete de ayudas directas los 8.500 millones para los locales**

## ATA pide ayudas directas e "inmediatas" para autónomos

La Junta Directiva de la organización de autónomos ATA acordó reclamar al Gobierno ayudas directas para los autónomos "de manera inmediata" y que cubran el 70% de lo facturado en el primer trimestre de 2020. Esta reclamación sigue la línea de las medidas de Alemania. El máximo responsable de ATA, Lorenzo Amor, criticó que "el mismo día que se tumbó en el Congreso una proposición para bajar el IVA a la hostelería, en Alemania se aprobó, por unanimidad de populares y socialistas, su reba-

ja". Amor insistió en que los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (Erte), las ayudas por cese de actividad o las moratorias no son "suficientes para salvar empresas, autónomos y empleos" y lamentó ser los últimos en recibir ayudas. Amor consideró que esos recursos no serían "ningún regalo", sino "una compensación a sus pérdidas por seguir pagando los gastos corrientes" en una situación de limitaciones o incluso de cierres. El Gobierno está estudiando vías de dar ayudas directas.

presentar las reclamaciones, aunque hay muchos más bufetes y organizaciones que están trabajando en procesos similares.

A finales del pasado mes de octubre, con la segunda oleada del coronavirus, fueron varias las comunidades que decretaron cierres totales y, sin embargo, hasta el 22 de diciembre, dos meses después, el Gobierno no aprobó un plan de choque, con gran decepción para el sector, al carecer de subvenciones directas.

Ese plan ha incluido reducciones fiscales, apoyo para los alquileres, la inclusión del sector entre las actividades con exoneraciones en los Ertes o subvenciones para la actividad a través de los fondos de desarrollo regional. Pero el Gobierno dejó fuera las ayudas directas co-

de Hostelería y Turismo de Castilla y León (Hosturcyl) estudia llevar a los tribunales las restricciones en esta comunidad tras el fallo del Tribunal Superior del País Vasco que permite la apertura de los negocios.

El presidente de Hosturcyl, Fernando de la Varga, asegura que el fallo "supone un punto de inflexión a nivel estatal porque viene a reconocer que la hostelería no es el lugar donde se transmite el virus, que no hay nada científicamente demostrado". En una reunión de urgencia, los presidentes provinciales se reunieron ayer para ver las posibilidades jurídicas que ofrecía el fallo del TSJPV y presentar un recurso. La sentencia palió la decepción por el retraso del Supremo sobre el toque de queda.





# CEOE recurre al Defensor de Pueblo para que Sánchez no suba Patrimonio

## El PSOE votará, tras el 14-F, una enmienda de ERC que exige una cuota estatal

Carmen Obregón MADRID.

Hasta al Defensor del Pueblo recurrió ayer la patronal de empresarios, CEOE, y Foment del Treball, con el objeto de que esta autoridad interponga un recurso en el Tribunal Constitucional para que el Gobierno de Pedro Sánchez no eleve el tipo marginal máximo del impuesto de Patrimonio del 2,5% al 3,5%, y se otorgue carácter indefinido al tributo.

La decisión de subir este impuesto ya quedaba recogida en el artículo 66 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2021, por lo que esta acción política está a punto de ejecutarse. Y esto coincide justo, cuando el Congreso de los Diputados tramitará en breve la Ley Antifraude, con la inclusión de una enmienda especial presentada por ERC, y que consiste en que el Gobierno regule una cuota estatal mínima del impuesto de Patrimonio. Dicho de otro modo, en armonizar dicho impuesto como viene pidiendo estos días Salvador Illa.

La votación de dicha ley, y por tanto también de esta enmienda, con la que ya ERC fue a la tramita-



Sánchez Llibre y Garamendi, en primer plano, este miércoles con el Defensor del Pueblo. EFE

ción de los Presupuestos Generales -pero finalmente la retiró con el compromiso del Gobierno de que ese tema se trataría de manera más pausada y con la opinión de los expertos-, obligará al Partido Socialista y a su Ejecutivo a posicionar su voto.

Cabe recordar que el contexto en el que se van a desarrollar estos acontecimientos transcurrirá en el tiem-

po de negociación del *Govern* de la Generalitat, tras los comicios del 14 de febrero, por lo que la propuesta de Esquerra Republicana de aplicar una cuota estatal, cuya recaudación irá al Estado y no a las CCAA, puede ser un elemento de presión a la hora de conformar el nuevo Ejecutivo catalán, para el que es más que probable que haga falta una coalición de partidos, en cuyas ecuaciones puede entrar la combinación

ERC más PSC y Comunes.

### "Un impuesto sin sentido"

En su encuentro con el Defensor del Pueblo, Francisco M. Fernández Marugán, el presidente de CEOE, Antonio Garamendi, dejó claro que la patronal "en ningún caso está diciendo que no hay que pagar impuestos", aunque lo que no

entiende es que el impuesto de Patrimonio grave el ahorro de algo que ya se ha pagado con impuestos.

También puso de relieve que "es curioso" que España sea el único país de la Unión Europea que tenga este impuesto. "Lo único que estamos diciendo es que se valore que es un impuesto confiscatorio y que no favorece la creación de riqueza ni el ahorro", remarcó, tras apuntar que este impuesto "no tiene sentido" y que lo que se tiene que hacer es "suprimirlo".

Por su parte, el vicepresidente de CEOE y presidente de Foment del Treball, Josep Sánchez-Llibre, afirmó este miércoles que el impuesto de Patrimonio es "confiscatorio e injusto" y "atenta contra la libertad y la propiedad privada de los con-

La patronal defiende que subir el tipo marginal máximo al 3,5% es inconstitucional

tribuyentes españoles". Sánchez Llibre señaló que "no es justo gravar el patrimonio con un 3,5%, después de haber pagado ya una renta, cuando la rentabilidad de las rentas del tesoro es del -0,5%". "Eso quiere decir que los contribuyentes españoles, para poder pagar Patrimonio, tienen que vender una parte importante de su patrimonio", aseveró.



# La UE revisa al 5,6% el PIB para 2021, por debajo de la previsión del Gobierno

## Baleares registra el mayor batacazo en 2020, del -27%, según el Banco de España

Jorge Valero BRUSELAS.

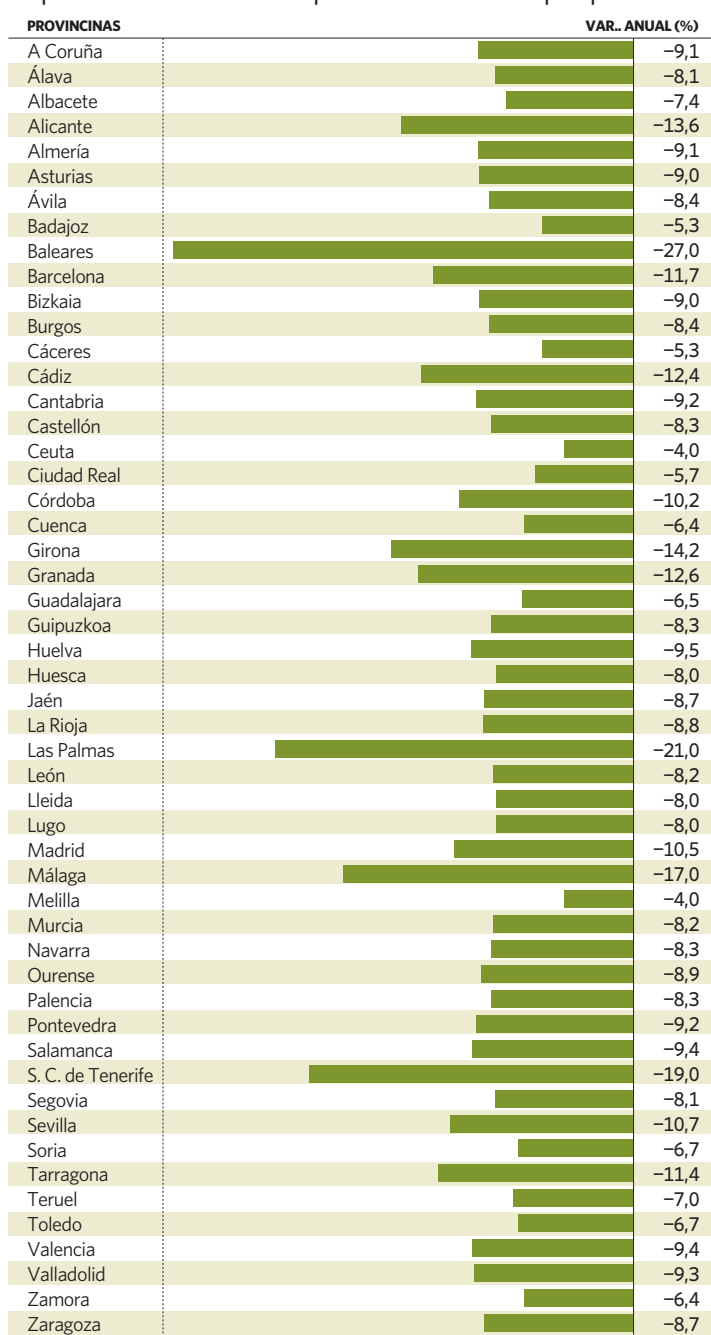
Realizar previsiones económicas es un ejercicio demasiado resbaladizo en tiempos de una pandemia que no se sabe cómo va a evolucionar. En el caso de España, el cuadro pintado por la Comisión Europea en las últimas proyecciones de noviembre estaba repleto de oscuros: el país con la recesión más profunda entre los europeos, con el mayor déficit y desempleo. Sin embargo, los técnicos de la Comisión se pasaron con su pesimismo otoñal, y enmendarán el análisis hoy con las nuevas proyecciones de invierno. Según ha podido saber *elEconomista*, la Comisión mejorará ligeramente el PIB para este año hasta el 5,6%, con una revisión aún más positiva para 2022, hasta el 5,3%. Hace cinco meses, la Comisión esperaba un rebote algo más limitado: un 5,4% este año y un 4,8% en 2022. Además, el Ejecutivo comunitario empeoró entonces hasta el 12,4% el hundimiento del PIB español para 2020, muy por encima del 11% finalmente registrado.

Eso sí, las fuentes comunitarias señalan que el rebote español dependerá en gran medida de que haya una "fuerte recuperación" en el segundo semestre de este año. Para entonces se espera que la extensión de las vacunas permita levantar las medidas de contención y se pueda recuperar la actividad económica.

Al mismo tiempo, si todo va bien, el Gobierno espera empezar a gastar parte de los 10.000 millones de euros que recibirá de prefinanciación del fondo de recuperación europeo. El Ejecutivo incluso presupuestó 27.000 millones para este año del estímulo europeo, lo que obligará a financiar la parte restante que se adelante con emisiones de deuda.

Pero a pesar de la revisión al alza de nuestro crecimiento, Bruselas todavía considera demasiado optimis-

Impacto económico de la pandemia en el PIB por provincias



Fuente: Banco de España.

elEconomista

tas las previsiones del Gobierno. La vicepresidenta económica, Nadia Calviño, ha repetido durante las últimas semanas que la economía española crecerá en torno al 7% este año, pudiendo ser superior si llegan pronto los fondos de recuperación.

Sin embargo, el parón de la economía española ha sido pronunciado en los últimos meses. El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, avisó ayer que la recuperación iniciada en el tercer trimestre se ralentizó de forma "muy significativa" en el cuarto trimestre y "con seguridad" también en el primer trimestre de este año, el cual es-

**El gobernador del Banco de España alerta de una ralentización significativa**

tá resultando "peor de lo anticipado". Por eso, pidió mantener los estímulos, priorizando con "urgencia" las ayudas directas, las recapitalizaciones y las reestructuraciones de deuda de las empresas para evitar problemas de solvencia. Unas ayudas que sobre todo resultarán necesarias en las CCAA más golpeadas por el parón del turismo. Según el Banco de España, las que sufrieron más el impacto económico del virus en 2020 fueron Baleares (-27%), y las provincias canarias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, junto a Málaga, Gerona y Alicante, siendo la incidencia en la movilidad el principal factor que explica el daño.

Estas previsiones comunitarias aterrizan en un entorno de enorme incertidumbre no sólo por la evolución del Covid sino por el calendario del fondo de recuperación.



Reunión de la CEOE con el Defensor del Pueblo, ayer. EFE

# CEOE exige que se anule el impuesto de Patrimonio

«Atenta contra la libertad» y permitiría «acabar con el 'dumping' fiscal», desarrolla Garamendi

**DANIEL VIAÑA MADRID** CEOE ha instado al Defensor del Pueblo, Francisco Fernández Marugán, para que presente un recurso de inconstitucionalidad contra la subida del impuesto de Patrimonio que el Gobierno incluyó en los Presupuestos Generales del Estado (PGE) de 2021. Se trata, en opinión de los empresarios, de «un impuesto confiscatorio, injusto, que atenta contra la libertad y la propiedad privada de los contribuyentes españoles». Y es más, lo que debe hacer el Gobierno es «suprimirlo» porque de esa manera, además, acabará con el *dumping* fiscal que denuncia la ministra de Hacienda, María Jesús Montero.

Así lo han defendido tanto el presidente de CEOE, Antonio Garamendi, como el vicepresidente de la patronal y máximo responsable de Foment del Treball, Josep Sánchez-Llibre, mostrándose en ambos casos muy críticos con el Ejecutivo de Pedro Sánchez y con su estrategia fiscal.

«Es curioso que en toda la UE, el único país que tenga este impuesto sea España», señaló Garamendi, quien subrayó que esta figura «grava el ahorro, algo que ya ha pagado en impuestos» y que «no favorece la creación de riqueza».

«No es justo gravar el patrimonio con un 3,5% después de haber pagado la renta», indicó por su parte Sánchez-Llibre, quien alertó de que hay contribuyentes que «tienen que vender una parte importante de su patrimonio» para poder hacer frente al impuesto.

Los empresarios han querido remarcar el mencionado hecho de que España es el único país que

cuenta con el impuesto de Patrimonio. Francia tenía hasta hace poco una figura similar pero decidió subsumirlo en el IRPF. El Gobierno, sin embargo, no tiene ninguna intención de modificar esta situación, algo que podría antojarse contradictorio con su intención de acercarse al modelo y presión fiscal de Europa. Es más, Montero rechazó la intención de Unidas Podemos de crear un impuesto para ricos apuntando que la fiscalidad española ya cuenta con una figura, la de Patrimonio, que permite gravar a las rentas altas.

En las cuentas de este año se recoge el señalado incremento del 2,5% al 3,5% del tipo marginal máximo, que es el motivo que ha desatado las protestas de CEOE. Y, además, se establece el carácter indefinido del tributo que hasta ahora era temporal.

La estimación de Hacienda es que ese incremento aporte hasta

## El Gobierno no tiene ninguna intención de modificar esta situación

339 millones, pero la realidad es que se trata de un impuesto cedido y no todas las comunidades lo aplican. Esta situación es la que ha desencadenado las críticas de Montero hacia la Comunidad Madrid y ese «*dumping* fiscal en el que incurre». Desde CEOE insisten: el modo de acabar con esta situación es «eliminando el impuesto».





# Trabajo y agentes sociales coinciden en que los repartidores sean asalariados

El Gobierno redactará un texto legal para que empresarios y sindicatos se pronuncien

MANUEL V. GÓMEZ, Madrid  
El Ministerio de Trabajo, los sindicatos y los empresarios coincidieron ayer, en la última reunión para regular el trabajo en las plataformas digitales, al menos en un punto en

común: los repartidores (los llamados *riders*) son asalariados, apuntan varias fuentes presentes en la mesa. La CEOE lo hizo cuando en el documento que trasladó a la mesa habla de llevar a la legislación la sentencia del Tri-

bunal Supremo, que hace meses falló que los repartidores son asalariados. No puede decirse que haya un acuerdo general, pues el Gobierno debe aunar en un texto definitivo las posiciones expresadas por las partes.

La incógnita que se despejó ayer fue la postura de la CEOE, apuntan fuentes sindicales. Hasta ahora, la patronal, pese a que habían transcurrido más de tres meses de conversaciones, no había fijado una posición. Las diferentes opiniones dentro de la organización y de las empresas afectadas (Glovo, Deliveroo, Just Eat, Uber Eats) se lo ponían muy difícil a sus negociadores. Finalmente, la patronal habría entregado un documento con varios puntos: uno consistiría en asumir que la nueva regulación traslade a la legislación lo que dice la sentencia del Tribunal Supremo del pasado septiembre, que, partiendo del caso de un repartidor de Glovo, señalaba que estos repartidores son asalariados y no autónomos. Esta es la fórmula indirecta por la que se acepta la *laboralización* del sector.

También reclama la CEOE que la nueva norma tenga un periodo transitorio para que las plataformas puedan adaptarse cuando se apruebe. Y, además, pide que solo afecte a las plataformas de reparto y no se extienda a más sectores.

Este aspecto ya había sido aceptado por el Gobierno y podría representar un problema para el acuerdo final. Los sindicatos siempre han defendido que había que aprovechar la oportunidad que brindaba esta norma para regular el trabajo en más plataformas digitales, y ayer lo volvieron a recordar en su comunicado.

## Algoritmos

El otro aspecto conflictivo podría encontrarse en la intención de Trabajo, plasmada en una de sus últimas propuestas, de que los representantes de las plantillas tengan acceso a la información laboral de los algoritmos. Este punto no gusta a los representantes de la CEOE, apunta un negociador presente en la mesa.

La reunión es la última que se iba a celebrar sobre este punto. El secretario de Estado de Empleo, Joaquín Pérez Rey, ya había advertido la semana pasada que su intención era no demorar más las conversaciones y legislar si finalmente no hay acuerdo. "Aunque no es un escenario que me gustaría", apuntó, "la iniciativa legislativa no puede depender de alcanzar o no un acuerdo". Fuentes del diálogo social apuntan que estas palabras habrían tenido efecto para desbloquear una situación que ya se prolongaba desde octubre.

Pero ese desbloqueo no garantiza que vaya a haber un pacto final. Fuentes de la CEOE



Repartidores de comida para llevar recogen sus pedidos en un local de Barcelona. / ALBERT GARCIA

## Tres asociaciones cargan contra una propuesta "inadmisible"

Tres asociaciones de *riders* cargaron ayer contra la propuesta. "Inadmisible", dijo una. Otra, sin embargo, la considera "insuficiente". Los que defienden que estos trabajadores puedan seguir siendo autónomos criticaron ayer que se apueste por la *laboralización* del sector. "Hemos salido dos veces a la calle y hemos pedido reuniones. Es

inadmisible que no nos tengan en cuenta cuando somos los principales afectados", apuntaban ayer en la Asociación Profesional de Riders Autónomos. Otras dos —la Asociación Autónoma de Riders (AAR) y la Asociación Española de Riders Mensajeros (AsoRiders)— defendieron ayer su derecho a seguir siendo autónomos para decidir "cuándo trabajar, dónde

de y cómo hacerlo" y si es con una o con varias plataformas.

Al otro lado está Rider x Derechos, que convocó la primera huelga en el sector hace años y que defiende que estos trabajadores son asalariados, que califica de "insuficiente" lo visto en la reunión de ayer de Trabajo y los agentes sociales. "Después de cinco años, más de 40 sentencias judiciales y las actas de la Inspección de Trabajo, la patronal ha reconocido que hay que cumplir el Estatuto de los Trabajadores", apunta Daniel Gutiérrez. "Esto es algo limitadísimo", abundó.

apuntaban ayer, al acabar la reunión, que no había acuerdo y que esperaban un texto definitivo. "Se va a seguir trabajando para poder alcanzar un acuerdo", abundaban.

En un comunicado conjunto, los sindicatos destacaban que en la reunión de ayer era la primera vez "que la patronal expresaba su opinión en la mesa". Añadían que podía haber algún encuentro más, pero lo rebajan a un "carácter técnico". Además, se declaraban a la espera del documento final sin añadir ninguna valoración más.

La negociación para regular el trabajo en las plataformas digitales ha estado sobre la mesa desde finales de octubre, sema-

nas después de la sentencia del Tribunal Supremo. Su pronunciamiento llegó después de que la Inspección de Trabajo levantara múltiples actas a Glovo, Deliveroo, Amazon y Uber Eats regularizando la situación de casi 20.000 trabajadores que cotizaban como autónomos cuando tenían que hacerlo como asalariados.

Aunque figuró en los planes del Gobierno ya desde la moción de censura, finalmente, como la mayoría de planes laborales, no vieron la luz, y volvió a la agenda con el Pacto de Gobierno. La pandemia aplazó estos planes, también las fricciones entre los Ministerios de Trabajo y Economía.

En esta lentitud, ha tenido mucho que ver la indefinición de la CEOE. Esta vendría condicionada por la propia posición dispar de las empresas de reparto: mientras Deliveroo o Glovo apuestan por un modelo de trabajadores autónomos, otras como Just Eat, en cambio, son partidarias de contratar y dar de alta en la Seguridad Social.

Para tratar de unificar posturas, las empresas se reunieron el martes con responsables de la patronal. "La voluntad de la CEOE es llegar a un consenso", señaló en conversación con EL PAÍS Patrik Bergareche, director general de Just Eat, quien defiende que los repartidores son asalariados.



El salvavidas de los Estados ha permitido aguantar el zarpazo del virus. Sin embargo, cada vez más voces exigen a las compañías un cambio de actitud

## La crisis pone a prueba el alma de las empresas

IGNACIO FARIZA

CARMEN SÁNCHEZ SILVA, Madrid  
Y de repente, una nueva oportunidad para una forma distinta de entender la economía. La irrupción del coronavirus, una variable que nadie tenía en sus esquemas, ha desnudado el discurso de quienes creen que el mercado sería el bálsamo de Fierabrás, la cura cervantina de todos los males: los Estados han demostrado ser, en última instancia, los últimos diques de contención contra una crisis que pudo haber desencadenado un terremoto social.

Es pronto para cantar victoria, pero el paso al frente de los poderes públicos ha evitado un seísmo de consecuencias imprevisibles: aunque la desigualdad ha subido, los programas de mantenimiento del empleo (ERTE, en su versión española) han contenido el zarpazo para millones de familias; las ayudas y rescates a empresas han impedido una destrucción sin precedentes del tejido productivo y los fondos europeos prometen una salida más social de la crisis.

La gran tarea de sofocar la crisis ha recaído sobre los hombros de las Administraciones. Las voces contrarias a la respuesta fiscal y masiva sin precedentes han quedado silenciadas. Pero el "gastar cuanto puedan", la directriz de la directora gerente del FMI —por décadas guardián de las esencias de la ortodoxia—, no puede ser indefinido. Llegará el día en el que los Gobiernos tendrán que empezar a limitarse en el uso de la chequera. Y será en ese momento, cuando terminen los ERTE y se abra el periodo en el que las empresas puedan volver a despedir, cuando se verá si la sensibilidad del sector privado también es otra esta vez.

Las consecuencias de la crisis se dejarán sentir por años. La sombra de los Estados será mayor que antes del virus, con participaciones heredadas en empresas estratégicas y con más margen para desarrollar una política industrial ausente en las últimas décadas. Será la hora en que se demostrará si aquel lema del "capitalismo inclusivo" ha llegado para quedarse o no es más que mercadotecnia. "A la corta, el objetivo de las empresas es sobrevivir, pero a la larga lo que pesa es salir del bache de una manera social y ambiental respetuosa", esboza Daniel Arenas, coordinador del grupo de investigación en Responsabilidad Social de la Empresa en Esade, que recuerda que hoy, a diferencia de hace unos años, la presión viene del consejo y de la junta de accionistas.

### El malestar alimenta el populismo

El consenso es cada vez mayor. Falla la conducta de las grandes corporaciones en la distribución del excedente empresarial. Se necesita un nuevo contrato social para que el reparto sea más equitativo. Y para frenar el auge del populismo por el malestar ciudadano. Ya nadie lo duda, sostiene Antón Costas, catedrático de Política Económica de la Universidad de Barcelona, ni las distintas corrientes académicas, ni los políticos, ni la propia Iglesia: "en el momento en que la economía falla en el compromiso de generar oportunidades para todos, vemos una sociedad inquieta y enfadada que da legitimidad a una política más autoritaria", argumenta.

Capitalismo humanista, inclusivo, consciente, social... los adjetivos con que se bautiza a la economía del bien común se extienden. Y reflejan un modelo agotado y un punto de inflexión, aprecia Diego Isabel, director de NESI y cofundador de la Fundación Global Hub for the Common Good.

El sector privado ha sufrido un zarpazo importante sobre su cuenta de resultados. Pero el salvavidas del Estado —menor que en otros países europeos— ha permitido a la mayoría subsistir en lo más duro de la crisis. "Está bien que las empresas hayan hecho mascarillas, pero es el momento de hacer más", reclama Antonio Argandoña, profesor de Ética de la Empresa en la escuela de negocios IESE. "Tienen que aprovechar esta oportunidad para tomarse en serio su responsabilidad, sobre todo después de que el peso de la crisis haya recaído en el Estado. Es cierto que es el que tiene la obligación, pero las empresas tienen que ponerse detrás y decir qué pueden hacer. Esa reacción colectiva no la he visto, al menos en España".

La idea no es nueva. Pero ha ido calando en las corporaciones desde que en 2019 la Business Roundtable, la organización que agrupa a las mayores empresas estadounidenses, y el consejero delegado de BlackRock, Larry Fink, se



Edificios de oficinas en Madrid. / MARCOS DEL MAZO (GETTY)

comprometiesen a invertir bajo criterios medioambientales, sociales y de buen gobierno y no solo en busca de beneficios. La corriente llegó al Foro de Davos en 2020 y el papa Francisco la refrendó llamando a las empresas a abrazar el capitalismo humanista.

"La ética ha entrado en las organizaciones y el milagro es que se juntan dos ríos que parecían muy separados, el del humanismo y el de la economía", sostiene Iñaki Ortega, director de Deusto Business School en Madrid. Las empresas, completa Kurt Desender, profesor de la Universidad Carlos III, "lo tendrán que demostrar y no quedarse solo en buenas palabras. Ya no va a ser tan sencillo no cumplir lo que se dice".

Los intentos han sido incontables. Como dice la filósofa Adela Cortina, "llevamos mucho tiempo hablando de moralidad en la empresa, de responsabilidad social corporativa, pero las declaraciones no están a la altura de los hechos. A la hora de actuar entran en juego otros intereses egoístas".

"Las declaraciones no están a la altura de los hechos", opina Adela Cortina

CC OO: "El salto del voluntarismo a la transparencia no se ha dado todavía"

La responsabilidad fiscal es una de las grandes olvidadas en algunas firmas

Cortina ve necesario que las corporaciones pongan sus beneficios sobre la mesa para combatir los efectos de la covid. "Mantener y crear empleos es lo mejor que pueden hacer en este momento. Es fundamental la reestructuración interna de las grandes empresas para que nadie se quede atrás. Es una obligación moral".

La empresa española va por este camino, indica Federico Linares, presidente de EY España, y durante la pandemia ha demostrado su contribución social, no solo donando equipamiento médico y ayudando a los más desfavorecidos, sino invirtiendo en la preservación del empleo, que en otros tiempos se habría destruido. EY participa en el Consejo para el Capitalismo Inclusivo, una agrupación de empresas e inversores creada en 2017 a la que el Papa ha dado un espaldarazo de legitimidad con un alegato en favor de un "capitalismo moral".

### Bienestar social

A diferencia de otros movimientos, esta entidad se ha trazado unos compromisos específicos que son evaluados periódicamente. Compromisos para contribuir al bienestar social y medioambiental que las compañías integrantes ya habían recogido en sus estrategias, si bien han sido reforzados desde su incorporación a esta organización, indica Linares.

"Hay que conseguir una base económica más inclusiva y confiable. Y eso es lo que quiere impulsar el Vaticano al recibir al Consejo para el Capitalismo Inclusivo", sostiene Paloma Real, directora general de Mastercard en España. La multinacional de medios de pago es otra de sus integrantes y su líder mundial, Ajay Banga, el ideólogo del denominado cociente de decencia laboral.

"Si todas las grandes compañías dicen que son sostenibles y hay más emisiones de gases de efecto invernadero, es que están mintiendo. Si dicen que tienen sueldos equitativos y existe brecha salarial de género, es que están mintiendo", afirma Diego Isabel, que cree que el reto es medir, pero los lobbies empresariales se han encargado de que no haya indicadores estandarizados de evaluación. "El salto del voluntarismo a la transparencia todavía no se ha dado ni parece que se vaya a dar a corto plazo", asegura.

"Aunque las empresas deberían redistribuir sus beneficios para combatir la pandemia, tengo muy poca confianza o ninguna de que vaya a ser así", señala Carlos Martín, director del Gabinete Económico del sindicato CC OO, porque "cada vez hay mayor concentración del poder económico y un debilitamiento de la democracia. En España lo vemos con las fusiones. Cuando bancos y constructoras, que pagan un 3% de impuestos sobre beneficios, paguen un 15%, empezará a creer", zanja.

"El discurso de la RSC no ha tratado este tema hasta ahora, y es una debilidad y un error: no se ha visto que ser responsable tendría que ser, también, ser responsable fiscalmente. Incluso si es legal, muchas empresas han seguido buscando atajos", apunta Arenas, de Esade. Lo verdaderamente patriota, decía en estas páginas el pensador Yuval Noah Harari, es pagar impuestos.





Ferran Nadeu

AGUSTÍ SALA  
GABRIEL UBIETO  
Barcelona

— **¿Da por finalizadas las negociaciones para la ley del trabajo en plataformas?**

— Sí, el tema está zanjado. Llevamos muchos meses negociando y el Tribunal Supremo nos ha despejado el camino. Y lo ha hecho en la línea de lo que están haciendo los tribunales europeos. Vivimos en una democracia y las sentencias, nos gusten o no, hay que cumplirlas. Moría hace unos días en Madrid un repartidor en unas condiciones tremendas, pues por el hecho de no ser asalariados ven mermados sus derechos laborales.

— **Si finalmente la CEOE no la apoyara, ¿legislarán igualmente?**

— Si no hay acuerdo definitivo hoy que legislar, esta reforma la hemos remitido a la Comisión Europea. Es decir, hay un compromiso del Gobierno de España para legislar y proteger a los trabajadores.

— **¿Están dispuestos a hacerlo en el resto de temas del diálogo social?**

— Sí. Desde el primer día dije que quería hacerlo todo con diálogo social. Este año hemos tenido siete acuerdos importantísimos, pero ha habido dos normas, la de transparencia salarial y la de los planes de igualdad, en las que ha habido diálogo, pero la patronal en el último momento decidió no suscribirlos. Lo importante es que haya ese diálogo.

— **¿Podrá convencer al presidente del Gobierno de ello? Pedro Sánchez dijo que no habría derogación de la reforma laboral sin el consenso con la patronal...**

— El presidente del Gobierno entiende muy bien y es un cómplice del diálogo social. Sabe perfectamente que en el diálogo social no hay vetos, ni de los trabajadores ni de los empresarios. Estoy convencida y sé que el presidente del Gobierno comparte esta estrategia.

— **En la última negociación para subir el salario mínimo no logró los suficientes apoyos...**

— No subir el salario mínimo fue un error. Nadie puede entender que subamos el sueldo a los funcionarios y a los más golpeados les castigamos. Y quiero ser justa, porque dentro del Gobierno las posiciones no van por partidos. Hay ministros cuyas posiciones son conocidas antes incluso de la pandemia. La parte económica del Gobierno, cuando lo subimos a 950 euros [en enero de 2020], estaba en contra de la subida. Y era cuando la economía crecía. Y es la misma que ahora sigue estando en contra. Soy una democrata y mi posición en el seno del Gobierno, la de Unidas Podemos y la de otros ministros socialistas es clara.



La ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, durante su visita a Barcelona.

**Yolanda Díaz**

La ministra de Trabajo está a punto de cerrar la nueva 'ley Rider', el preludio de un 2021 cargado de negociaciones. Su objetivo es priorizar los acuerdos, pero avisa de que cumplirá con el programa de 17 reformas remitido a Bruselas.

«Derogaremos la primera parte de la reforma laboral antes de acabar el año»

— **¿Qué plazo se da para decidir si sube este año el salario mínimo?**

— El tiempo en el diálogo social es infinito. Por respeto a la ciudadanía no voy a dar una fecha, porque las fechas no dependen de mí.

— **Los sindicatos han convocado movilizaciones para acelerar las reformas, ¿se siente presionada?**

— No, los sindicatos saben muy bien qué defiende cada quien en este Gobierno.

— **¿Cuál va a ser la agenda de su Ministerio para este año?**

— Son 17 reformas estructurales. No se trata solo de plantear alternativas a la reforma laboral del PP. Tenemos una temporalidad o un paro juvenil insoportable. La reforma de la subcontratación también es necesario modificarla.



«A las empresas que están en erte no les basta con que les paguemos las nóminas»

«Reduciremos a tres los más de 40 tipos de contratos laborales que existen en España»

— **¿Cuál es la primera prioridad?**

— Le he pedido a los agentes sociales que dispongan de un calendario. Hay temas que van a ser más fáciles, como la reforma de los ertes o las políticas activas. Otras, como la reforma de las modalidades de contratación, van a ser más complejas. Eso sí, tenemos un límite temporal. Este año tenemos que avanzar, porque ya no solo dependemos de nosotros, sino de la propia Comisión. *Pacta sunt servanda*, lo que llevo a Bruselas lo voy a hacer.

— **Con o sin acuerdo, ¿la parte de la reforma laboral de la negociación colectiva será derogada este año?**

— Sí, hay una mayoría en el Congreso que quiere que salga eso y está en el programa mandado a Bruselas.

— **¿Cómo será esa reforma de los**

**tipos de contratos que existen en la actualidad en el mercado laboral?**

— De una panoplia contractual que nadie entiende en Europa, que supera las 40 modalidades contractuales, vamos a ir a tres: el contrato estable, donde estarán los fijos discontinuos, el formativo y el temporal, pero que justifique su causa para alejarnos de los fraudes.

— **¿Teme que se produzca un cierre masivo de empresas este 2021 por la crisis?**

— Por desgracia el virus no está controlado. Llevo desde diciembre diciendo que a los sectores en erte no les basta con que les paguemos las nóminas. Debemos transitar hacia la etapa poserte. Y hemos hecho propuestas. Por ejemplo, centrar las ayudas en las pequeñas empresas de menos de 10 trabajadores.

— **¿Va tarde el Gobierno en el despliegue de ayudas directas?**

— Nunca es tarde si la dicha es buena. No quiero que caiga ninguna empresa, sé bien que si cae una empresa se desploman trabajadores.

— **¿Por qué no ha salido todavía?**

— Los gobiernos son plurales, hay que anar muchos recursos. Es cierto que el despliegue económico que hace este Gobierno es brutal, no somos Alemania... Yo tengo la obligación de defender a cada una de las empresas, porque eso es defender a todos y cada uno de los trabajadores. Aprendimos de la crisis anterior y lo que no gastemos ahora se va a multiplicar por mucho más a posteriori. No hay nada más caro que el desplome de empresas. ■





# Economía alerta sobre cinco grandes riesgos de las criptodivisas

**PREOCUPACIÓN/** La secretaria de Estado de Economía, Ana de la Cueva, quiere poner coto a la inversión en bitcoins, que carecen de cobertura legal y no son ni un instrumento financiero ni un medio de pago.

R. Lander, Madrid  
Crece la preocupación por las criptodivisas. Algunas de ellas, como el bitcoin, en subida libre en los últimos días.

La secretaria de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, Ana de la Cueva, se sumó ayer a las advertencias del Banco de España y la CNMV sobre los riesgos que entrañan las criptodivisas, con el bitcoin a la cabeza. Estas monedas están totalmente desreguladas. No encajan ni en la categoría de instrumento financiero, ni en la de medio de pago. "Carecen de un marco legal que proporcione garantías y niveles de protección similares a los de los productos financieros regulados y supervisados", señaló ayer en el discurso de apertura del III Encuentro Fintech organizado por EXPANSIÓN y por American Express.

Según adelantó ayer, el Gobierno español trabaja en un Proyecto de Ley de Prevención de Blanqueo de Capitales que traspone una directiva europea y que afectará tanto a los proveedores de intercambio de dinero real por criptoactivos, que deberán inscribirse en un registro, como a los que prestan servicios de custodia de las claves de los monederos digitales.

Se da la circunstancia de que si un inversor pierde estas coordenadas, en la práctica debe despedirse de su inversión porque es irrecuperable. El sistema no permite generar un nuevo acceso. Según la secretaria de Estado, se estima que un 20% de la inversión en



La secretaria de Estado Ana de la Cueva, ayer, en el encuentro organizado por EXPANSIÓN.

bitcoins se ha evaporado por esta vía.

La secretaria de Estado de Economía lanzó ayer cinco alertas para poner en guardia a los ahorradores que se sienten seducidos por la fuerte revalorización del bitcoin.

**1. Ausencia de un emisor reconocible.** Eso impide que pueda ser supervisado y sancionado si hay excesos.

**2. Riesgo de impago y de perder todo lo invertido.** Esta divisa carece de valor intrínseco, de cobertura legal y de respaldo institucional. Por tanto, sus titulares no disponen de la protección que ofrecen los sistemas de pagos tradicionales ante un incum-

## El Gobierno obligará por ley a proveedores de servicios de bitcoins a inscribirse en un registro

plimiento de la contraparte.

**3. Actividades ilegales.** Por definición, el bitcoin es anónimo y no tiene una trazabilidad definida. Según el Ministerio de Economía, existen investigaciones que aseguran que "un porcentaje relevante" de las transacciones con bitcoins están involucradas con actividades ilegales, como el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.

**4. Especulación.** El Gobierno alerta de que la falta de conocimientos financieros de algunos inversores les hace poco idóneos para trasvasar parte de sus ahorros a un activo tan especulativo.

**5. Riesgos para la estabilidad financiera.** El Banco Central Europeo (BCE) advierte de que una generalización del uso de estos activos, que de momento es limitado, podría desencadenar "efectos indeseados en el funcionamiento del sistema monetario europeo".

El Gobierno ve con buenos ojos la decisión del BCE de lanzar "una prueba de concepto" para conocer el impacto de

## Un 20% de la inversión en bitcoins se ha volatilizado por la pérdida de las claves de acceso

emitir un euro digital. "Puede servir de base para desarrollar un sector europeo que evite la dependencia de medios de pagos digitales emitidos y controlados desde fuera de la zona euro, lo que podría llegar a comprometer la estabilidad financiera y la soberanía monetaria", señaló ayer Ana de la Cueva.

El BCE considera que la emisión de una moneda digital puede ser necesaria para garantizar la soberanía monetaria de la zona euro.

"La provisión de dinero digital público combinaría la eficiencia de un instrumento de pago digital con la seguridad del dinero emitido por un banco central", añadió la secretaria de Estado.

El Gobierno español firmó en septiembre una declaración conjunta con Alemania, Francia, Italia y Holanda. En ella se urgía a abordar en el ámbito europeo una regulación que evite que los criptoactivos socaven la estabilidad financiera, la seguridad y eficiencia de los sistemas de pago, así como la soberanía monetaria de la UE y la protección de los consumidores.

Mañana se publicará la cobertura completa del III Encuentro Fintech

## Iniciativas regulatorias europeas en curso

Europa comparte la preocupación española por el auge entre los ahorradores, sobre todo los más jóvenes, de este tipo de inversión.

La secretaria de Estado de Economía, Ana de la Cueva, puso ayer de relieve que la UE trabaja en una normativa específica para los criptoactivos. La propuesta busca proporcionar reglas uniformes para proveedores de servicios y emisores. Define claramente qué son estas divisas para evitar cualquier posibilidad de arbitraje regulatorio. Y establece requisitos estrictos sobre capital, gobernanza, mecanismos de estabilización y custodia.

Lo curioso es que el llamado Reglamento MiCA deja fuera al emisor de bitcoins, porque detrás no hay ninguna persona legal. Sí que están sujetos a lo que disponga esta normativa, por el contrario, las plataformas de trading que permiten adquirirlos a los minoristas. También estarán obligados a cumplir el reglamento aquellos proveedores que facilitan el intercambio de dinero real por bitcoins. Y los que custodian las claves de los monederos en los que se guardan las criptodivisas.

Hay otra propuesta europea en curso, el Reglamento DORA, que afecta a la operativa bancaria tradicional y que persigue, según Ana de la Cueva, reforzar las garantías ante "el creciente poder de mercado de los proveedores de servicios en la nube". DORA determina que el consejo de una entidad financiera asume toda la responsabilidad en materia de riesgos tecnológicos, incluidos los relacionados con sus proveedores.



# Powell promete mantener una política monetaria laxa

**PIDE PACIENCIA/** El presidente de la Fed advierte que no será fácil alcanzar el pleno empleo y mantenerlo en la mayor economía del mundo.

James Politi/Colby Smith.

Financial Times

Jay Powell acentúa la importancia de aplicar una política monetaria “pacientemente adaptable” para apoyar al mercado laboral estadounidense, y advierte que no será fácil alcanzar el pleno empleo en la mayor economía del mundo.

En declaraciones ante el Club Económico de Nueva York, el presidente de la Reserva Federal (Fed) de EEUU señaló que el empleo estadounidense estaba lejos de su nivel previo a la pandemia. El banquero central no se mostró preocupado por el aumento de la inflación a lo largo del año a consecuencia del plan de estímulo fiscal de 1,9 billones de dólares del presidente Joe Biden.

“Pese a la sorprendente velocidad de la recuperación inicial, seguimos muy lejos de un mercado laboral fuerte que ofrezca beneficios ampliamente compartidos”, declaró Powell. “El empleo en enero de este año estaba casi 10 millones de personas por debajo de su nivel de febrero de 2020, lo que supone un déficit mayor que en los peores momentos posteriores a la Gran Recesión”.

Powell también indicó que los legisladores estadounidenses, incluidas las autoridades sanitarias, las autoridades fiscales y los banqueros centrales, tendrían mucho trabajo por delante para cerrar esa brecha, sugiriendo que la Fed no aprecia un final rápido de la crisis económica causada



Jerome Powell, presidente de la Fed.

## Powell elude el temor a un repunte de la inflación por el plan de estímulos de Biden

por la pandemia. “La experiencia nos dice que alcanzar y mantener el pleno empleo no será fácil”, indicó Powell. “Es esencial aplicar políticas que acaben con la pandemia lo antes posible”, incluidos más estímulos fiscales.

“Los trabajadores y los hogares que tengan problemas para encontrar su lugar en la economía pospandemia probablemente necesiten una ayuda constante. Lo mismo sucede con muchas pequeñas empresas que probablemente vuelvan a prosperar una vez que la pandemia quede atrás”, señaló. Powell defendió la po-

lítica monetaria ultralaxa aplicada por la Fed, que implica esperar a que EEUU alcance el pleno empleo y que la inflación suba por encima del 2% antes de aplicar ajustes. “También es importante adoptar una postura en política monetaria pacientemente adaptable que aproveche las lecciones del pasado –sobre el mercado laboral en particular y la economía en líneas más generales–”, explicó.

El presidente de la Fed hizo un llamamiento más generalizado, que incluye a las empresas y al Gobierno, para ayudar a revitalizar el mercado laboral de EEUU después de la pandemia. “Dado el número de personas que han perdido su empleo y la probabilidad de que algunas tengan dificultades para encontrar trabajo después de la pandemia, alcanzar y mantener el máximo

## Insta a las empresas y al Gobierno a ayudar a revitalizar el empleo tras la pandemia

empleo requerirá algo más que una política monetaria solidaria”, declaró Powell. “Requerirá un compromiso de toda la sociedad, con contribuciones del Gobierno y del sector privado. Los beneficios potenciales de invertir en los trabajadores de nuestra nación son inmensos”.

Las palabras de Powell siguen al intenso debate entre los economistas y las autoridades sobre la posibilidad de que el plan de estímulo fiscal de Biden provoque un repunte inoportuno de la inflación. Sin embargo, autoridades de la Fed eluden esos temores.



DIAGNÓSTICO EXPANSIÓN EL PULSO DE LA CRISIS DEL COVID

# La economía española se asoma a una nueva caída y un primer semestre perdido

**CRECERÁ MUY POR DEBAJO DE LAS EXPECTATIVAS DEL GOBIERNO/** Las grandes entidades financieras rebajan el alza del PIB prevista para este año por debajo del 5% y prevén que la recuperación no coja fuerza hasta la segunda mitad del año.

Pablo Cerezal, Madrid

El panorama económico español no pinta nada bien en el arranque del año. En las primeras semanas de 2021 ha tenido lugar una cascada de revisiones a la baja de las previsiones de crecimiento para este año, que sitúan el avance del PIB muy por debajo de la mitad de lo que prevé el Gobierno, anticipando una primera mitad del año perdida, y es muy probable que la Comisión Europea también recorte hoy sus pronósticos para la economía nacional. Y todo ello podría complicar enormemente la salida de la crisis porque, cuanto más tiempo pasen las empresas por debajo de sus niveles normales de actividad, habrá más compañías que tengan que cerrar y más trabajadores que pierdan su empleo, por lo que la recuperación posterior será también más lenta.

La economía europea acabó el año con una nueva caída del 0,7%, mientras que la española era una de las que seguía al alza, con un incremento del 0,4% entre octubre y diciembre. Sin embargo, lejos de ser un dato positivo, esto está lastrando las exportaciones, lo que redundaría en un menor crecimiento. Además, esto se debe a que España fue el país europeo que más se hundió en la primera mitad del año, debido al fuerte cierre de la economía, y a que tuvo una recupe-

ración muy parcial en el tercer trimestre, por los rebrotes que empezaron a producirse ya en el verano y las consiguientes restricciones sanitarias. Y, es más, el propio Instituto Nacional de Estadística apuntaba a una probable revisión a la baja de este dato en los próximos meses.

### Estancamiento

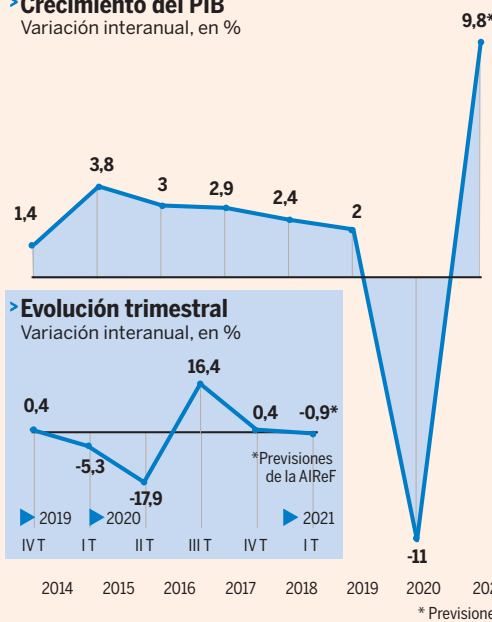
Además, la evolución económica fue de mal en peor a lo largo del trimestre, debido a que las restricciones sanitarias se intensificaron en diciembre, lo que explicó la destrucción de 203.962 puestos de trabajo en las últimas jornadas de diciembre, la peor racha desde que comenzó la crisis del Covid. Y los problemas se agravaron todavía más en enero, cuando el temporal Filomena interrumpió buena parte de las cadenas de suministro y forzó el cierre de miles de comercios en toda España justo en el momento cumbre de la facturación para muchos negocios, durante la temporada de rebajas. De hecho, muchos analistas prevén un descenso económico en el primer trimestre del año que iría seguido de un dato muy débil en el segundo, mientras que la recuperación posterior estaría condicionada al buen ritmo de la vacunación, algo que parece complicado.

En concreto, el indicador en tiempo real de la Autori-

### UNAS PREVISIONES DUDOSAS

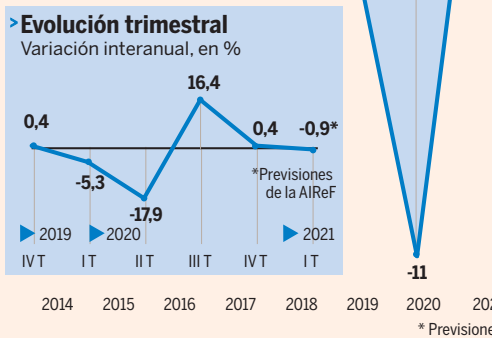
#### > Crecimiento del PIB

Variación interanual, en %



#### > Evolución trimestral

Variación interanual, en %



#### > Previsiones de distintos organismos

Variación interanual, en %

Gobierno	9,8
BBVA Research	5,5
Citi	4,9
Morgan Stanley	4,9
Barclays	4,3
AXA IM	4,2
Bank of America	4
Julius Baer	4
ING	3,9

Expansión

Fuente: INE

dad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) apuesta por un retroceso del 0,9% entre enero y marzo, y muchos analistas privados prevén cifras similares. Por ejemplo, Barclays, prevé una caída del 0,3% y Goldman Sachs, del 0,4%. Asimismo, el

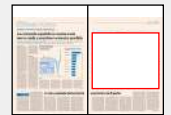
Indicador Sintético de Actividad del Ministerio de Economía, que utiliza el Gobierno para tratar de anticipar la evolución económica a seis meses vista, apunta a un retroceso anual del 8% en los primeros trimestres del año. Aunque es necesario coger el dato

con pinzas, ya que la situación anómala de este año ha cambiado todos los parámetros del indicador, tampoco apunta a nada bueno. Y también la directora gerente del Fondo Monetario Internacional, Kristalina Georgieva, advirtió de que la economía europea,

en general, se asoma a una primera mitad del año en la que habrá una tónica de estancamiento, seguida de un cierto crecimiento en el segundo semestre, aunque supeditado a la vacunación.

Y este mal arranque del año, a su vez, condiciona





Pr: Diaria  
Tirada: 27.645  
Dif: 18.608

## La Autoridad Fiscal ve una caída del 0,9% entre enero y marzo

La economía española esquivó, por los pelos, el retroceso del PIB europeo en el cuarto trimestre del año pasado, pero la situación podría cambiar en 2021. La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) prevé un nuevo retroceso del 0,9% entre enero y marzo que, además, podría ir seguido de un dato muy débil en el segundo trimestre, cercano al estancamiento, de acuerdo con buena parte de los organismos de previsión. Este retraso, además, corre el peligro de reducir la velocidad de salida de la crisis.

## Más de 207.000 empresas perdidas por la pandemia

A lo largo de los nueve primeros meses de 2020 se destruyeron 207.211 empresas, el 17,4% del total, de acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). Esto complica enormemente la salida de la crisis ya que, si bien puede ser relativamente sencillo que las empresas que siguen en pie reincorporen a los trabajadores una vez recuperados los niveles normales de actividad, la quiebra de una empresa supone la pérdida de muchos intangibles y su reapertura se antoja mucho más complicada.

## Se agravan las diferencias entre la UE y el resto del mundo

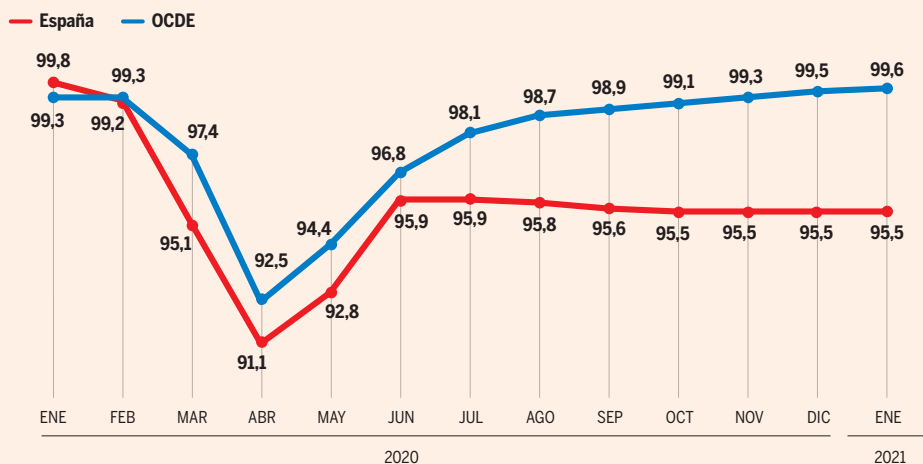
La economía española es la más castigada de toda Europa que, a su vez, es la región más castigada del mundo. De hecho, los últimos datos de la Organización de las Naciones Unidas, publicados ayer, muestran que el comercio internacional de la Unión Europea seguía en negativo en el cuarto trimestre del año pasado, mientras que otras regiones, como Estados Unidos, Asia o África ya están empezando a crecer. Y estas crecientes diferencias podrían agravar los riesgos en la salida de la crisis del Viejo Continente.

enormemente el crecimiento del conjunto del ejercicio. De hecho, buena parte de los analistas prevén un crecimiento muy por debajo del 9,8% apuntado por el Ejecutivo en los Presupuestos Generales del Estado. En concreto, entidades financieras de la ta-

lla de Citi, Morgan Stanley, Barclays, AXA IM, Bank of America, Julius Baer e ING apuntan a un ritmo muy inferior este año, por debajo del 5%. Es decir, menos de la mitad de lo que pronostica el Ejecutivo. De hecho, el propio Gobierno es consciente de

## UNA GRAN DIVERGENCIA

Indicador Sintético Adelantado de la OCDE, en puntos. Un dato por encima de 100 apunta a un crecimiento por encima de la media en el largo plazo; por debajo, un retroceso o estancamiento.



Expansión

Fuente: OCDE

## España, cada vez más descolgada de la recuperación global

La economía nacional cada vez se encuentra más descolgada de la recuperación mundial, algo especialmente problemático después de ser el país desarrollado donde más se desplomó el PIB al año pasado. España es el antepenúltimo país en el ranking del Indicador Compuesto Adelantado que elabora la organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para tratar de anticipar el crecimiento en el medio plazo y, lo que es peor, se queda estancada desde hace meses, cuando el grueso de los países

avanzados ya está a punto de recuperar la velocidad normal y muchos de ellos la han superado. En concreto, España obtuvo 95,5 puntos en el indicador adelantado referido a enero, la misma cifra en la que se mantiene desde octubre y solo por delante de Indonesia (94,1) e Islandia (94,4). Estos datos muestran que la recuperación española quedó truncada ya en junio, cuando alcanzó los 95,9 enteros y empezó a decaer, mientras que la puntuación de la OCDE siguió incrementándose en 2,8 enteros más a lo largo de este periodo,

pasando de los 96,8 puntos de junio a los 99,6 de este último registro. Con ello, se acerca al umbral de los 100 enteros que marca el crecimiento medio en el largo plazo. De hecho, hay varios países que ya superan esta cota, como es el caso de Brasil (104,2), Chile (103,8), Corea del Sur (101,8), Estonia (101,6) o China (101,4), además de otros nueve países entre los que se encuentran Canadá (100,3) y Alemania (100,2), y también quedan muy cerca de estas cifras Japón (99,9), Italia (99,6), Estados Unidos (99,5) y Reino Unido (98,8).

que sus previsiones se han quedado muy descuadradas respecto al consenso de analistas, por lo que en las últimas semanas ha tratado de restarles fuerza, eliminando el impacto de 2,6 puntos (hasta el 7%) que, en su opinión, vendría derivado de los fondos

Europeos. E, incluso descontando esa cifra, queda muy por encima de todos los demás pronósticos. El problema es que los Presupuestos se han construido sobre la base de un fuerte crecimiento que, de no lograrse, retrasaría enormemente la recupera-

ción. ¿Por qué? Porque el ahorro generado durante el confinamiento podría haber impulsado la recuperación rápidamente con la reapertura pero, si la economía sigue atrofiada durante un largo periodo, los cierres de empresas y los despidos van a ser cada

vez más complicados de revertir, al estar agotando el colchón financiero. De ahí que la recuperación de la economía española se juegue en una contrarreloj en la que el tiempo parece ya agotado.

Editorial / Página 2



**DIAGNÓSTICO EXPANSIÓN EL PULSO DE LA CRISIS DEL COVID**

# Hernández de Cos constata el frenazo de la economía en el arranque de año

**CRISIS COVID/** El gobernador del Banco de España alerta de que el inicio de 2021 está siendo “peor de lo anticipado” e insta al Ejecutivo a mantener las medidas de apoyo para evitar “costes mayores” y otorgar ayudas directas a las empresas viables.

J. Díaz, Madrid

La línea que separa la esperanza de la desilusión es muy delgada y aún más cuando se libra una batalla contra un enemigo tan temible e impredecible como el Covid. La virulencia de la tercera ola de la pandemia, el pinchazo en la campaña de vacunación, mucho más lenta de lo previsto, y la dureza de las restricciones para contener el avance del virus han vertido un jarro de agua gélida sobre las expectativas de una intensa recuperación este año (ver información en páginas 22 y 23). El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, constató ayer el mal arranque económico de 2021, que está siendo “peor de lo anticipado”. Un frenazo que viene de meses atrás, cuando la recuperación iniciada en el tercer trimestre de 2020 se ralentizó de forma “muy significativa” en el cuarto y que, “con seguridad”, según De Cos, se prolongará en el primer trimestre de este año.

Aunque el gobernador ciñó

ayer sus predicciones a los primeros compases del ejercicio, el Banco de España ya advirtió la semana pasada por boca de su director general de Economía y Estadística, Oscar Arce, de que la recuperación se retrasará hasta la segunda mitad de 2021, y eso siempre que se avance en el proceso de inmunización y se pongan en marcha proyectos de inversión ligados a los fondos europeos. Porque para el supervisor “solo una aceleración en el proceso de vacunación podría contrarrestar” la espesa incertidumbre que envuelve no solo a la economía española, sino al conjunto de los países europeos.

**Mantener los estímulos**

En este contexto, en el que la marea de la crisis no remite, Hernández de Cos instó ayer al Gobierno a mantener las medidas de apoyo al tejido económico para evitar males mayores (“su retirada supondría costes mayores que los derivados de mantenerlas”, afirmó), dando prioridad a los



El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos.

sectores y empresas más castigados. Eso sí, tal como defiende desde hace tiempo, el supervisor creen que las ayudas ya no pueden ser indiscriminadas, sino focalizarse en los negocios viables, porque “la política económica no de-

be sostener indefinidamente a un sector que estructuralmente va a reducir su nivel de actividad, sino facilitar su adaptación a la nueva realidad y la reasignación eficiente de recursos”. Y es que el gobernador del Banco de Espa-

ña alerta desde hace tiempo de que algunas de las secuelas de la crisis serán persistentes, unos “posibles cambios y daños estructurales” que es “crucial” identificar.

En un escenario en el que la gravedad de la pandemia ha

echado tierra sobre las perspectivas de recuperación a corto plazo y los problemas de liquidez de las empresas (ya muy endeudadas) están en fase de mutación hacia una crisis de solvencia, Hernández de Cos volvió a urgir al



“ Las perspectivas económicas siguen dependiendo crucialmente de la solución a la crisis sanitaria”

“ La política económica no debe sostener de forma indefinida a un sector que estructuralmente va a reducir su actividad”

“ La identificación de posibles cambios y daños estructurales [en la economía española] es crucial”

“ La mejora de las políticas activas de empleo es crucial evitar la descapitalización de los trabajadores”

Ejecutivo a priorizar las ayudas directas a las empresas viables y el refuerzo de sus fondos propios a través de recapitalizaciones y reestructuraciones de deuda. En otras palabras, mediante una operación de rescate público que impida que el tejido productivo todavía sano se necrose.

#### Marco de ayudas directas

El llamamiento del gobernador del Banco de España se produce cuando el Ejecutivo de Pedro Sánchez, presionado por el clamor de un empresariado exhausto por la crisis y por su propio socio de Gobierno, Podemos, ha solicitado a Europa el plácet para ampliar el marco de ayudas directas a empresas y autónomas, aunque parte de esa responsabilidad la ha descargado en autonomías y ayuntamientos.

Junto a esa operación de salvamento, Hernández de Cos volvió a reclamar una mejora de los mecanismos concursales, que agilicen los procesos judiciales y faciliten la supervivencia de los negocios viables, y que se haga “uso de los diferentes mecanismos de flexibilidad de los que las empresas disponen en el actual marco laboral”. Esto es, que se facilite que las compañías puedan ajustar sus plantillas a la nueva realidad del mercado.





Pr: Diaria  
Tirada: 75.013  
Dif: 51.585

# Presión sindical para subir el SMI a 975 euros en junio

UGT y CC OO comienzan hoy sus protestas para forzar al Gobierno a negociar también un endurecimiento de los despidos y la reforma de las pensiones

H. Montero - Madrid

Los sindicatos presionan para cerrar antes del verano una subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) de los 950 euros en que ha quedado congelado a los 975 euros, un incremento ligeramente superior al 2,5%. Aunque el Gobierno ha advertido de que cualquier avance está vinculado a la evolución de la economía en los próximos meses y que no es momento de presionar a las empresas, en especial a las agrar-

rias, donde se acumulan los salarios inferiores a los 950 euros, tanto UGT como CC OO defienden que hay regiones muy vinculadas al sector agroalimentario donde más del 40% de los asalariados cobran por debajo de los 950 euros, según datos de la Agencia Tributaria. Además, inciden en que la economía española necesita estimular el consumo con una nueva subida del SMI más allá del cosmético 0,9% -en línea con el alza para pensionistas y funcionarios-, que supondría de-

jar el SMI en los 958,5 euros.

El secretario de política sindical de UGT, Gonzalo Pino, ya advirtió de que para su organización el solo ofrecimiento de un alza del SMI del 0,9% supone «un punto de ruptura» en las negociaciones, que se encuentran ahora mismo estancadas. La pensión media del sistema -que contempla las jubilación, viudedad, incapacidad permanente, viudedad, orfandad y a favor de familiares- aumentó un 3,16% interanual en enero, hasta 1.028,19

euros mensuales, sumando 31,46 euros desde enero de 2020, pero la pensión media de jubilación subió un 3,27% en enero de 2021, hasta 1.182 euros. Por su parte, el sueldo medio de los empleados públicos rondará los 2.660 euros brutos mensuales con la subida aprobada este año, más de un 50% superior al salario medio en el sector privado. «El objetivo es un aumento del SMI a 1.000 euros, un incremento del 5% porque así será más fácil alcanzar el objetivo de que el SMI suponga el 60% del salario medio al final de la legislatura», sostiene UGT.

Las centrales son conscientes de la necesidad del Gobierno para no enviar señales inquietantes sobre un gasto desmedido a la Comisión Europea, pero no aceptan el pretexto de que los avances en materia social están condicionados por Bruselas cuando la propia Comisión Europea afirma que no es así. «Nos están mareando, como con la vinculación de la revalorización de las pensiones

**Avisan: las protestas van contra todo el Gobierno y son un toque de atención para desbloquear la negociación**

EFE





al IPC, si no se cumple con el SMI este año no va a ser posible alcanzar los compromisos que el Gobierno sigue defendiendo», indican fuentes sindicales consultadas. Por eso, los sindicatos pretenden «desencallar» el punto muerto en el que han que-

dado las negociaciones tanto en el SMI, como en la derogación o modificación de la reforma laboral y la reforma de las pensiones. Para forzar a la coalición de Gobierno, tanto UGT como CC OO se manifiestan hoy ante las delegaciones del Gobierno y no des-

cartan mantener activo un calendario de protestas creciente con la intención de presionar para que se produzcan avances tanto en el SMI como en cuestiones cruciales de la reforma laboral ante la eventualidad de que un frenazo en la recuperación pueda llevar a muchas medianas y grandes empresas a plantearse despidos a lo largo del año. Los sindicatos tienen prisa para cerrar esos asuntos en el primer trimestre, con aplicación a más tardar antes del verano, ante lo que pueda suceder en otoño.

En particular, los sindicatos no ven grandes impedimentos para la subida del SMI, ni siquiera en sectores como el hostelero, donde la mayoría de convenios superan los 950 euros. La mayor reticencia es en el campo y es ahí donde el Gobierno quiere evitar una nueva movilización del sector.

Asimismo, tanto CC OO como UGT niegan que las más de 50 concentraciones convocadas hoy a mediodía, vayan solo contra un ala

del Gobierno, la socialista, ante el apoyo mostrado por Unidas Podemos a las mismas. Fuentes sindicales rechazan un alineamiento total con las posturas de la formación de Pablo Iglesias y remarcan las divergencias entre sus posturas en asuntos clave, como por ejemplo, la reforma del sistema de pensiones. Se trata, según indican desde UGT, de un aviso para que el Gobierno no olvide sus promesas y se siente a negociar en serio. «Se sigue aplicando la reforma laboral y la modificación de los aspectos más lesivos de la misma implica tocar un volumen de normas más ingente que en otras negociaciones. Es un proceso más lento, lo que hace más urgente revisar ya contenidos», explican.



**Yolanda Díaz,** ministra de Trabajo, ayer, en un acto electoral en Cataluña





XAVIER CERVERA

La mayoría de hoteles siguen afectados por las restricciones

# El 44% de las empresas es incapaz de retirar el ERTE

*El sector de la restauración y la hostelería, el más perjudicado*

**EDUARDO MAGALLÓN**  
Barcelona

El 43,8% de las empresas catalanas que han presentado un ERTE (expediente de regulación temporal de empleo) a causa de la covid aún no han podido reincorporar al 100% de sus trabajadores en paro temporal. Son datos del Idescat correspondientes al cuarto trimestre del año pasado.

El 56,2% restante, obviamente, declara que ya han recuperado el 100% de los trabajadores. Lalo Plata es el responsable de CC.OO. en el Vallès Oriental, Maresme y Osona: "Ahora mismo nosotros no tenemos en nuestra zona ninguna empresa en ERTE, por lo que intuimos que las que siguen en esa situación son las empresas más pequeñas en las que no hay representación sindical".

El otro gran paquete de empresas con trabajadores en ERTE son las estrechamente vinculadas a las restricciones, como las de hostelería y restauración. Jesús Lodeiro es el responsable del sector en UGT Catalunya y trabajador en el Hotel Sofia de Barcelona. Ese emblemático establecimiento lleva

cerrado desde el 15 de marzo con todos sus trabajadores en ERTE. "Lo más habitual en el sector es que los ERTE sigan vivos y los hoteles cerrados", dice Lodeiro. Eso provocó que los empleados sobrevivieran con los 936 euros de la prestación por desempleo. El Idescat le pone cifras y asegura que en la hostelería, la afectación llega al 95,4% de los establecimientos, según un

## Más de 50.000 trabajadores catalanes siguen en ERTE en empresas que aún no han reabierto

comunicado del Idescat.

Las estadísticas publicadas ayer muestran que el 21,2% de las empresas han recuperado más del 50% de los trabajadores, el 15,4% a menos de la mitad de trabajadores y el 7,2% todavía no han recuperado ninguno.

Los últimos datos de la Seguridad Social correspondientes al mes de enero muestran que en Ca-

talunya hay un total de 171.139 personas en ERTE, de las cuales 52.211 están en esa situación desde marzo como es el citado caso de Lodeiro.

Las cifras del Idescat son una encuesta y muestran una cierta mejora en cuanto a la afectación global de la pandemia en la actividad. El 63,6% de los establecimientos empresariales en Catalunya se declaraban afectados por la crisis sanitaria de la covid en el cuarto trimestre, mientras que en el tercero era un 71,0% y en el segundo, un 83,6%.

Lalo Plata añade lo que sí que están detectando es empresas que pasan de un ERTE a un ERE. Un ejemplo -añade Plata- es el de la empresa de lavadoras industriales Girbau, que ha planteado un expediente de extinción de contratos para 76 trabajadores. Plata señala que el ERE se presentó justo seis meses después de que finalizara el ERTE, pero alegando las mismas causas.

En el informe del Idescat se añade que la disminución media de la facturación se ha mantenido y se sitúa en el -35,0% en el cuarto trimestre, en relación con el año anterior.●



# NOTICIAS DESTACADAS MEDIOS DIGITALES

Jueves, 11 de febrero de 2021

QUITAS DE DEUDA

## La banca y el Gobierno chocan por el reparto de las ayudas directas a pymes y autónomos

**Gobierno y bancos quieren alcanzar un acuerdo sobre las quitas de deuda en marzo. El sector financiero quiere que el ICO asuma más de un 80% de las pérdidas**

[Jorge Zuloaga](#)

Choque a la vista. El **Gobierno** y los **bancos** encaran semanas clave en la **negociación de las nuevas ayudas a la economía**, y lo hacen con **posiciones alejadas** que ya se han dejado notar en las últimas reuniones. El motivo de la discordia es el **reparto de la factura** que supondrán las nuevas medidas. El Gobierno aboga por que se mantenga el esquema actual del ICO (Instituto de Crédito Oficial), en el que el Estado asume de media un 75% de las pérdidas y los bancos un 25%. Por su parte, el sector financiero quiere que el ICO se haga cargo de un mayor porcentaje de las ayudas, según fuentes financieras consultadas por El Confidencial.

Esta discusión llega al hilo del estudio que ha puesto en marcha el Ministerio de Economía para apoyar la solvencia del tejido empresarial español, tocado por la crisis generada por el covid-19. El ministerio liderado por **Nadia Calviño** cuenta con el apoyo en esta tarea del **Banco de España**, la Asociación Española de Banca (**AEB**), la **CECA** (Confederación Española de Cajas de Ahorros) y la consultora **Oliver Wyman**. Ya hay consenso en que las grandes y medianas empresas reciban ayudas a través de préstamos participativos y que las pymes y autónomos lo hagan a través de **quitas de deuda**, [como publicó este medio](#).

La idea del Gobierno y de los bancos es que las negociaciones lleguen a buen puerto en las próximas semanas para que **Calviño pueda presentar el resultado antes de que acabe marzo**, previo paso por Europa para obtener el visto bueno comunitario.

Por el momento, las discusiones son sobre la teoría, ya que **todavía no hay números fiables** de cuánto dinero va a hacer falta para rescatar las empresas españolas en esta segunda oleada de la crisis. **Se barajan cifras de entre un 10% y un 20% de coste sobre las líneas ICO que se dieron el año pasado —116.000 millones—**, lo que implicaría asumir **pérdidas por valor de entre 12.000 y 23.000 millones**. El Estado tendría que afrontar un desembolso de entre 8.700 y 17.000 millones, y de 3.000 y 6.000 millones para la banca. Las quitas serán distintas en función del sector y la situación financiera de la compañía.

Según estos cálculos, el impacto tope de los cinco mayores grupos sería de más de 4.000 millones de euros: **Santander**, 1.540 millones; **BBVA**, 905 millones; **CaixaBank** y **Bankia**, casi 1.200 millones de forma conjunta, y **Sabadell**, casi 600 millones, de acuerdo a sus cuotas de créditos concedidas.

Los bancos quieren minimizar esta factura para **no estar en inferioridad de condiciones** frente a otros competidores europeos, cuyos gobiernos han puesto sobre la mesa ayudas directas a las empresas y avales sin ningún tipo de coste. Pero, por encima de estos 3.000-6.000 millones, les preocupan los **efectos indirectos** de las quitas en el resto de sus exposiciones a dichos clientes y las nuevas provisiones que tendrían que dotar por las empresas que se consideren no viables. Argumentan también que **está en juego la estabilidad financiera**, algo que si se pierde amplificaría la crisis, como ocurrió entre 2010 y 2012.

Frente a esta posición, fuentes próximas al proceso señalan que el Gobierno y el Banco de España recordarán a las entidades que **el sector fue rescatado en 2012** y que, hasta ahora, **las líneas ICO les están generando un negocio anual de entre 2.500 y 3.000 millones de euros** a través de los intereses que cobran por estos créditos. Además, añaden dichas fuentes, el ICO va a revisar las condiciones que están ofreciendo los bancos a la hora de alargar los créditos ICO y los periodos de carencia, que podrían estar encareciéndose un punto porcentual, según 'Cinco Días'.

Mientras ambas partes se toman el pulso, la prioridad de los grupos de trabajo es avanzar en **dos direcciones**: la reforma legal del ICO, como adelantó este medio, una condición necesaria para poder poner en marcha las quitas, y la **diferenciación entre empresas viables y no viables**. Las primeras podrán beneficiarse de algún tipo de ayuda directa, en caso de que lo necesiten. Las segundas se verán abocadas a la liquidación, con las consecuencias que implicarán para bancos e ICO —provisiones— y el resto del tejido empresarial.

De ahí la importancia de los análisis que están haciendo el Gobierno, el Banco de España y, del lado de los bancos, Oliver Wyman. Se espera que estos deriven en una cifra sobre la que se negocie en las próximas semanas. Será entonces cuando se recrudezca la batalla.



# Pedro Sánchez busca inversiones del fondo soberano saudí para rescatar empresas españolas

**El Gobierno vuelve a mirar a Arabia Saudí ante la intensidad de la crisis y aspira a beneficiarse de la inyección que supondrá para este fondo la nueva venta de acciones de la petrolera Aramco**

[Jorge Sáinz](#)

El **Gobierno vuelve a mirar a Arabia Saudí** ante la intensidad de la crisis económica. El presidente Pedro Sánchez busca inversiones y contratos en Riad ante **la inminente ampliación del fondo soberano saudí** para rescatar algunas de las empresas españolas más castigadas por la [pandemia del coronavirus](#), según ha sabido [Vozpópuli](#).

La ministra de Asuntos Exteriores, **Arancha González Laya, abrió las negociaciones con las autoridades saudíes en su reciente gira por Oriente Próximo**. González Laya se entrevistó en Riad con el ministro de Inversiones, Khaled al Faleh, y el **gobernador del fondo soberano saudí Public Investment Fund (PIF), Yasir al Rumayyan**; además de con otros responsables de Turismo, Comercio y su homólogo, el príncipe **Faisal bin Farhan al Saud**.

## El pastel del fondo saudí

Sánchez aspira a beneficiarse de la ampliación del PIF, que es **el fondo que recibe y gestiona los ingresos de la privatización y salida a bolsa de Aramco**. La petrolera saudí está considerada la empresa con más beneficios del mundo. El [príncipe heredero del reino](#), Mohamed bin Salman, anunció que **Aramco sacará nuevas operaciones de venta pública de acciones** en los próximos años. Según Bin Salman, **el fondo soberano aumentará su capital hasta los 1.100 millones de dólares**. Y ese dinero se invertirá no solo en el país, sino también en el extranjero.

España quiere parte de ese pastel. Y **así se lo trasladó Laya en su reciente viaje**, en el que ofreció mecanismos de coinversión en el marco de [los 72.000 millones de fondos europeos de recuperación](#) que invertirá nuestro país en los próximos tres años. El reproche que tuvo que escuchar la ministra de Exteriores, según explican a este diario, es que **el Gobierno vuelva a interesarse ahora por Arabia Saudí cuando hay mucho dinero en juego, y le ignore en otros conflictos del Oriente Medio** y la agenda internacional que son importantes para este país.

El nuevo **acercamiento de Sánchez a Riad augura tensiones en el seno de la coalición**. Y no solo entre el PSOE y Unidas Podemos. **También dentro del socialismo hay voces críticas con esta relación diplomática**. Arabia Saudí se rige por la ley islámica y el innegable aperturismo de los últimos tiempos no ha evitado críticas a la situación que

viven las mujeres en el país árabe. **El traslado de la Supercopa de España de fútbol, organizada por la Federación Española**, a Arabia Saudí dividió al Consejo de Ministros. Y [ningún alto representante del Gobierno acudió a la primera edición del torneo](#) disputada en este país el año pasado. **La cita de 2021 se ha celebrado en Andalucía por las restricciones del coronavirus**, pero la idea es que vuelva al país árabe en cuánto sea posible.

El jefe del Ejecutivo abortó también conflicto diplomático poco después de la moción censura. La ministra de Defensa, **Margarita Robles, suspendió una entrega de armas a Arabia Saudí**. Era un pedido comprometido y pagado. El Gobierno saudí, en respuesta, amenazó **con la cancelación de un contrato naval por valor de casi 1.900 millones de euros** clave para los astilleros de Navantia. [Sánchez corrigió la decisión de Robles y autorizó la entrega del material bélico](#).

## **Las comisiones del rey emérito**

Otro de los problemas que enturbian la relación entre ambos países son [las supuestas comisiones que recibió Juan Carlos I](#) por el contrato que **ganaron las empresas españolas para la construcción del tren de alta velocidad entre Medina y La Meca**.

La banca privada suiza Mirabaud, donde **Dante Canónica** y **Arturo Fasana** abrieron una cuenta de la Fundación Lucum de la que era beneficiario [el rey emérito](#), señalaba que los cien millones de dólares eran un "regalo" según la **"tradicción saudí"**. Toda la polémica en torno a este dinero no gusta en Riad, que no quiere verse salpicado por **cuestiones que considera internas de España**.

Los **vaivenes diplomáticos han resentido las relaciones no solo diplomáticas, sino también económicas** entre ambos países. A pesar de ello, Arabia Saudí era el principal socio comercial de nuestro país en Oriente Próximo antes de la pandemia. **España es además uno de los principales exportadores de armas al país árabe**. En 2019, según los últimos datos disponibles, [se vendió material de defensa a Arabia Saudí por valor de 75,4 millones de euros](#).

<https://www.elindependiente.com/economia/2021/02/09/las-propuestas-economicas-mas-extravagantes-en-la-campana-de-las-elecciones-catalanas/>

# Las propuestas económicas más extravagantes en la campaña de las elecciones catalanas

## Junts propone excluir a las empresas del Ibex de las licitaciones públicas y En Comú Podem, un Amazon público

[Olga Rodríguez](#)

Las elecciones al *Parlament de Catalunya*, que se celebran el próximo 14 de febrero, han vuelto a poner sobre la mesa algunas propuestas que los partidos independentistas llevan años reclamando, como por ejemplo, gestionar el 100% de los impuestos que se pagan en la región. Sin embargo, hay otras medidas más novedosas que también se han incluido en los programas electorales.

Una de las más llamativas llegaba hace unos días por parte de Jéssica Albiach, candidata de En Comú Podem. Albiach reclamó [la creación de un “Amazon público y cooperativo”](#) que acompañe a las pymes para competir de tú a tú con el gigante del comercio electrónico.

No es la único partido que reclama crear una entidad. Junts propone convertir el actual Instituto Catalán de Finanzas (ICF) en el Banco Nacional de Cataluña. “Garantizaremos un marco de actuación que le permita operar como banco público de inversiones, potenciando la capacidad, recursos e instrumentos de los que dispone el actual ICF. Fomentaremos operar con entidades financieras catalanas o con bancos europeos fuera del Estado español y buscaremos financiación fuera del Estado español”, recoge la propuesta.

El mismo partido, liderado por Laura Borràs, promete eliminar la contratación de empresas del Ibex-35 en una nueva Ley de contratación pública.

Esquerra Republicana, por su parte, crearía “un gran fondo de inversión público-privado que permita al Govern invertir y tomar participaciones en el accionariado de empresas con elevado potencial de futuro y capacidad de iniciar proyectos estratégicos para el bienestar y la economía de Cataluña”. La misma formación incluye en su programa establecer un salario mínimo de 1.250 euros.

## Impuesto a la segunda residencia

La vivienda es uno de los temas estrella de los programas electorales. Los socialistas instaurarán “un cuerpo de inspección en colaboración con los ayuntamientos e incrementar el tipo impositivo del impuesto sobre las viviendas vacías”.

La CUP va un paso más allá y pide la expropiación “de manera inmediata, por razones de interés general y sin compensación económica, de todo el parque de viviendas vacías propiedad de las entidades financieras y de grandes tenedores, para incorporarlas al parque público de vivienda”. Además, la fuerza política propone la creación de un impuesto para la segunda residencia, “ya que no tiene como función principal la vivienda habitual de una unidad de convivencia”.

El Partido Popular considera oportuno poner a disposición “de nuevos emprendedores los locales comerciales de titularidad pública, ofreciendo un alquiler asequible y con hasta 2 años de carencia”.

## **Tipo único del IRPF al 49%**

La fiscalidad es otro de los temas clave, una de las medidas más llamativas es la de la CUP, que promete [una modificación del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas \(IRPF\) a un tipo único del 49%](#), “que permita la viabilidad económica de la Renta Básica Universal”. Esta renta básica sería de unos 735 euros para adultos y de 150 euros para menores y garantizaría, según el partido, un ingreso mínimo del 60% de la renta mediana de la población.

La CUP, además, quiere “consolidar la tasa Covid creando un impuesto permanente sobre las grandes fortunas. Más allá de la emergencia sanitaria y económica, es necesario repensar el modelo actual de reparto de la riqueza”, indican.

Esquerra busca copiar la política fiscal de la Comunidad de Madrid y aplicará «una deducción del IRPF para favorecer la captación del talento”. De hecho, hace mención a la “competencia fiscal de Madrid”.

“Con el propósito de reducir una de las principales barreras de entrada de empresarios, altos directivos, profesionales e investigadores extranjeros para fijar su residencia en Cataluña, como es el tratamiento fiscal de su patrimonio en el impuesto sobre el patrimonio, se propone equiparar su tributación patrimonial al régimen de impatriados del IRPF, de forma que no tributen por todo el patrimonio mundial, sino por los activos situados en el Estado español. Esta barrera se ve agravada por la competencia fiscal que ejerce la Comunidad de Madrid al bonificar en un 100% el mencionado impuesto”, justifica el partido de Pere Aragonès.

El PP también instauraría bonificaciones fiscales en su programa electoral. En concreto, del 99% para el impuesto de sucesiones y donaciones y subir el mínimo exento hasta los 700.000 euros para el impuesto sobre el patrimonio. Ciudadanos, por su parte, propone rebajar en 2,5 puntos el tipo impositivo que se aplica a las rentas de hasta 12.450 euros anuales.

Otra de las propuestas más llamativas es la promovida por Vox, que promete cerrar TV3 si gana las elecciones catalanas del próximo domingo.